

Perfil cognitivo de un grupo de quince mujeres del Valle de Aburrá pertenecientes al programa de Madres Sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo

Jeniffer Cardona Giraldo

Eddy Santiago Londoño Ramírez

Asesor

Luis Felipe Navarro

Corporación Universitaria Lasallista

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Psicología

Caldas-Antioquia

2018

Tabla de contenido

Planteamiento del problema	6
Justificación.....	11
Objetivos	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos	17
Marco teórico.....	18
Caracterización sociocultural	18
Mujer	18
Valle de Aburra	19
Madres sustitutas	20
Marco Institucional.....	21
ICBF	21
Misión	22
Visión	22
Objetivos Institucionales	22
Pilares estratégicos.....	23
Sistemas de información del ICBF y articulados.....	23
Contexto histórico de ICBF	23
Sistema Nacional de Bienestar Familiar	25
Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF)	25
Objetivos.....	25
Población Objetivos del ICBF	26
ICBF y el departamento para la prosperidad social.....	27
Definición y Estructura de MSF (Medio sociofamiliar)	27
Historia de los HSA (Hogares Sustitutos y Amigos)	30
Generalidades de los HSA (Hogares Sustitutos y Amigos)	34
Psicología Cognitiva	37
Perfil Cognitivo	44
Esquemas.....	45

Procesos.....	45
Productos.....	45
Esquemas maladaptativos tempranos	50
Distorsiones Cognitivas.....	55
Ideas Irracionales.....	60
Antecedentes	62
Diseño metodológico	71
Enfoque.....	71
Método	72
Técnicas de recolección de datos	73
Cuestionario de esquemas maladaptativos	73
Inventario de Distorsiones Cognitivas	73
Inventario de Creencias Irracionales	74
Diseño	74
Nivel de Investigación.....	75
Población	75
Muestra	76
Consideraciones éticas.....	78
Análisis de resultados estadísticos.....	80
Variables sociodemográficas	80
Confiabilidad.....	84
Estadísticos descriptivos y medias de tendencia central	87
Comparativos estadísticos.....	93
Conclusiones	97
Recomendaciones.....	98
Referencias.....	99

Tabla de apéndices

Apéndice A: presupuesto.....	102
Apéndice B: cronograma.....	103
Apéndice C: cuestionario de ideas irracionales de Ellis.....	104
Apéndice D: inventario de pensamientos automáticos Ruiz y Lujan.....	107
Apéndice E: cuestionario de esquemas de Young, YSQ-LQ.....	109
Apéndice F: consentimiento informado	113

Tabla de imágenes

Tabla 1: Estadísticos de variables sociodemográficas.....	80
Tabla 2: Estadísticos de edad.....	81
Tabla 3: Estadísticos de estado civil.....	81
Tabla 4: Estadísticos de nivel educativo.....	82
Tabla 5: Estadísticos de lugar de residencia.....	83
Tabla 6: Estadísticos de composición del hogar.....	83
Tabla 7: Estadísticos de estrato.....	84
Tabla 8: Fiabilidad inventario creencias irracionales.	85
Tabla 9: Fiabilidad inventario pensamientos automáticos.....	85
Tabla 10: Fiabilidad esquemas mal adaptativos tempranos.....	86
Tabla 11: Estadísticos descriptivos.....	88
Tabla 12: Descriptivos estadísticos comparativos.....	90
Tabla 13: Descriptivos estadísticos comparativos.....	92

Planteamiento del problema

Según Aaron Beck (2000), los esquemas son una estructura cognitiva informacional que contiene representaciones semánticas y episódicas acerca de sí mismo, los demás y el futuro, los procesos son vías por las cuales se manipula la información y los productos (cognitivos, emocionales y conductuales) son los resultados finales del procesamiento de la información.

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que los tres procesos mentales los cuales se pretenden estudiar en este proyecto (esquemas, procesos y productos), se relacionan entre sí y configuran en gran medida la manera en cómo nos relacionamos con sí mismo, los demás y el mundo.

Los esquemas mal adaptativos (EMTs) por su lado, de acuerdo con Jeffrey Young son estructuras mentales relativamente estables y duraderas que se elaboran durante la infancia y se desarrollan a través de la vida del individuo y sirven como determinantes del procesamiento de experiencias posteriores.

Con lo anterior, se podría decir que las madres sustitutas pueden actuar de acuerdo con los esquemas mal adaptativos que según diversos autores son consecuencia de experiencias previas que pueden permanecer latentes hasta que una situación en específico o un factor externo los detone. Estos se convierten en criterios

sobre los cuales cada individuo se apoya para comprender y analizar las diversas situaciones, por lo que cada madre sustituta se relaciona de manera diferente con los niños o adolescentes a cargo.

El tener conocimiento de los esquemas mal adaptativos tempranos de las madres sustitutas podría beneficiar en la medida en que se les podría brindar a estos niños y adolescentes un soporte emocional más estable, en donde cada uno de estos sientan un apoyo y/o un adecuado acompañamiento y esto les favorezca a lo largo de sus vidas para establecer relaciones personales y formas de actuar sanas, lo cual puede ser un aspecto positivo en los diversos ámbitos de sus vidas. A su vez, el tener conocimiento de los esquemas mal adaptativos podría generar estrategias de acompañamiento, con el fin de que otras investigaciones encaminadas en este mismo tema, puedan realizar talleres y capacitaciones que permitan o faciliten a las madres sustitutas brindar un apoyo emocional y un acompañamiento adecuado como se mencionó anteriormente, siempre apuntando a la salud mental de estas personas para que su desarrollo sea integral.

Por otra parte, al ser las madres sustitutas encargadas del cuidado de menores que no conviven con sus familias implica ciertas problemáticas como lo es la adaptación del niño o adolescente tanto a la madre sustituta como al ambiente familiar que le fue asignado, debido a que las dinámicas familiares varían en la medida en que comparten normas, costumbres y valores diferentes a lo que el menor de edad debe adaptarse o habituarse a este nuevo sistema familiar.

De acuerdo con Céspedes y Saborío (2003), el proceso de adaptación puede considerarse como “el conocerse y descubrirse mutuamente a través de la convivencia, lo cual precisa de un espacio y tiempo básico que posibilite la anidación afectiva” si no se genera el espacio, la confianza y la seguridad para que el niño o adolescente pueda arraigarse al núcleo familiar no se podría lograr una adaptación, la creación de un ambiente afectivo, el sentido de pertenencia e identificación y la permanencia en este hogar en tales condiciones no contribuiría con la salud mental de estas personas.

Otra problemática que se podría ocasionar es la dificultad en el proceso de acompañamiento de las madres sustitutas a los menores de edad por las características de su propio perfil cognitivo, debido a que si hay ciertos errores y distorsiones en los esquemas, procesos y productos cognitivos que estén guiando el procesamiento de información de estas mujeres, podría generar inconvenientes en el adecuado acompañamiento, en la calidad del soporte emocional, en el ambiente afectivo, en la seguridad propiciada y en el estilo de crianza, debido a que tales características cognitivas podrían influir en la manera en como cuidan y educan a estos niños y adolescentes y como consecuencia de la comprensión y el análisis alterado de las diversas situaciones podrían tener conductas que no estén apuntando al bienestar psicológico y/o físico de esta población.

Cabe resaltar, que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), declaró la adoptabilidad para 9.502 niños, niñas y adolescentes actualmente, un requisito es que las madres sustitutas cuenten con buenas condiciones de salud física y mental certificada, tanto del responsable directo del servicio como de su cónyuge o compañero

y de todos los miembros de la familia. Si el ICBF no realiza los pertinentes seguimientos en cuanto a la salud mental de las madres sustitutas, se estaría violando este requerimiento y poniendo en riesgo la salud mental de estas personas como se mencionó anteriormente, por ello, la responsabilidad del bienestar es tanto de este instituto como de la familia a cargo.

Otra problemática, es la dificultad en las relaciones e interacciones entre la madre sustituta y el menor, debido a que estos podrían poseer comportamientos desafiantes y si la madre sustituta no está capacitada o no tiene la habilidad para responder a esta situación de la manera más acertada se podría generar un ambiente tenso y esto traería inconvenientes en la parte de la comunicación lo cual afectaría también el conocimiento de cuáles son las necesidades que están teniendo estas personas, lo que podría incrementar las tasas de rotación en los hogares de las madres sustitutas ya que no habría sentimientos de eficacia en relación a la labor desempeñada, es por ello que estas mujeres como señala Gudbrandsson (2004), deben contar con soporte y deben tener las competencias, el conocimiento y las herramientas necesarias para proveer un servicio de calidad. Éstas deben ser calificadas, preparadas, seleccionadas y certificadas como adecuadas para proteger y responder a la diversidad de necesidades de los niños y las niñas.

Por otro lado, es importante mencionar algunas investigaciones que guardan cierta relación con nuestra investigación. A nivel internacional el investigador Montoya, J.P (2007), realizó un estudio el cual se tituló “proceso de adaptación de personas costarricenses menores de edad ubicadas en adopción en España”, este autor

encontró que el abandono y la adopción como tal implican un proceso en el cual existen situaciones inherentes e implícitas que por sí solas suponen cambios drásticos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, a los cuales deben ajustarse como nueva condición de vida. El proceso de adaptación de una persona menor de edad y de la familia adoptiva no se puede predecir en términos de duración de tiempo, pues depende de las situaciones que han atravesado los niños, los recursos emocionales con los que ellos cuentan, las acciones que tomen las familias adoptivas y la satisfacción de las necesidades, tanto de los niños como de los padres, lo que determina el tiempo de resolución y ajuste de las dificultades que pudieran aparecer.

A nivel nacional Carbonell (2011) en la ciudad de Bogotá, desarrollo un estudio titulado "Calidad del vínculo afectivo en niños en cuidado sustituto en la primera infancia", él encontró en relación a la naturaleza del vínculo que los niños que se encuentran en cuidado sustituto pueden desarrollar vínculos seguros, sin embargo existen factores de riesgo pueden dificultar este proceso como las necesidades del niño, las expectativas de cuidado del niño, el ambiente en el que se desarrolla la relación vincular y características individuales del niño como la edad, el comportamiento y su historia vincular. Estos factores de riesgo permiten determinar que la naturaleza del vínculo afectivo en el niño es conflictiva en la medida en que estas variables no permiten un desarrollo satisfactorio y natural de la relación, que repercutirá en el desarrollo psicológico del niño.

Finalmente, es vital hacernos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son factores implicados en el estilo cognitivo (esquemas, procesos y productos) de un grupo quince

mujeres del valle de Aburrá pertenecientes al programa de madres sustitutas del instituto colombiano de bienestar?

Justificación

Esta investigación va enfocada a describir el perfil Cognitivo un grupo de madres sustitutas del valle de aburra, la recopilación de información se llevará a cabo a través de pruebas estandarizadas como el cuestionario de Esquemas Mal adaptativos Tempranos (EMT) de Young, el inventario de pensamientos automáticos de Ruiz y Lujan y el inventario de Creencias Irracionales de Ellis que permitirán construir el perfil cognitivo de estas madres.

Cuando se habla de perfil cognitivo se hace referencia a las estructuras, procesos y resultados del procesamiento de información. Toro y Ochoa (2009) definen este término como:

Patrones idiosincrásicos aprendidos por el sujeto que permiten su adaptación y son definidos como pautas permanentes en la forma de sentir, pensar y actuar, que guían, además, la activación del contenido esquemático disfuncional, incluido el afecto negativo acompañante” (A. T. Beck et al., 1990; A. T. Beck et al., 2004).

Desde el modelo cognitivo, es claro que en cada sujeto existen ciertas creencias y estrategias que forman parte de su perfil característico (Beck et al., 2007).

Describir el perfil cognitivo es importante en la medida en que los procesos que este implica según Beck (2000), van a “guiar el procesamiento de la información y la formación de representaciones mentales de sí mismo y del entorno, lo que va permitir al sujeto adaptarse al medio” (p.18).

Los hogares sustitutos por su lado se consolidan como la garantía que tienen los niños, niñas y adolescentes a gozar de una calidad de vida que les permita desarrollarse integralmente. Son las madres sustitutas y en general su núcleo familiar quienes se encargan de proporcionar a estos niños un ambiente afectivo, donde participen de espacios que promuevan la inclusión a ambientes sociales que generen seguridad y promuevan la superación de las situaciones vulnerables por las cuales pasaron. Estos niños se integran entonces a una familia que les permitirá expresar sus emociones y sentimientos, pero a su vez que establezca normas y deberes, y que además de ello va a garantizar todos sus derechos fundamentales.

Avendaño, D. K., Durango, N.C., Gómez, M.L., Venegas, D. (2016) citando a (Casas, 1998; Barudy, 2005), mencionan que los hogares sustitutos se constituyen como una forma de garantizar la protección de esta población, y de posibilitar la prevención de las posibles consecuencias negativas que la situación de crisis pueda tener sobre su desarrollo, al brindar los cuidados que se requieren y al responder a las diferentes necesidades de los niños acogidos. De esta manera es fundamental, para un niño o una niña que ingresa al programa, que se contemple su realidad personal y sociocultural, orientando las acciones al enriquecimiento del ambiente conocido previamente, permitiéndole de esta manera, compensar posibles déficits causados por

la marginación social, característica muy común de los niños y las niñas que ingresan a los hogares sustitutos.

En esta investigación, lograr describir este perfil cognitivo toma relevancia, ya que este resulta pertinente para identificar los errores y distorsiones en los esquemas, procesos y productos cognitivos que estén guiando el procesamiento de información, lo cual serviría como base para brindar elementos que ayuden a entender y comprender la implicación de estos en las conductas y estilos de afrontamiento en las madres sustitutas frente al cuidado de los niños. De igual forma se hace importante la descripción de un perfil cognitivo para obtener un conocimiento sobre las necesidades, las características y el respectivo procesamiento de información de las madres sustitutas, lo cual podría ser fundamental y podría arrojar luces para el programa de madres sustitutas y en general las entidades involucradas puedan tener un soporte investigativo, lo que conlleve a tomar medidas al respecto.

Con la identificación de los esquemas mal adaptativos tempranos en las madres sustitutas se arrojaría luces de cómo podrían ser los estilos de respuesta respecto a estos niños y en términos generales se podría inferir cómo y de qué manera podrían estar orientadas las acciones de estas respecto a la facilitación integral de medios y de ambientes esperados para el cuidado. Como se aludió anteriormente estas cuidadoras sustitutas constituyen un recurso invaluable y decisivo a la hora de aportar a la recuperación de los niños y las niñas que han sufrido situaciones de maltrato y vulneración. Por ende, en su tarea de responder adecuadamente a las necesidades de los niños y las niñas que están bajo su tutela, surgen también para ellos necesidades

de variada índole, las cuales es importante identificar y tratar. Son ellas quienes pasan a ser el soporte emocional, legal, psicológico y físico de estos niños en situación de vulnerabilidad.

Esto además teniendo que el número de niños que se encuentran en estado de abandono y bajo protección del Estado colombiano es muy alto (ICBF, 2010). Avendaño, D. K., Durango, N.C., Gómez, M.L., Venegas, D. (2016) mencionan que el ICBF reporta que desde 1997 al 30 de abril del 2010 se han autorizado un total de 34.847 adopciones de niños, niñas y adolescentes en Colombia tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, hasta marzo del 2010 se encontró que existen 7.937 niños, niñas y adolescentes en estado de adaptabilidad, de los cuales 1.063 están entre los 0 y los 7 años en buen estado de salud y 543 entre los 0 y los 7 años que tienen alguna discapacidad. Además de esto, se reporta que para el 2008 en Colombia existen 14.688 usuarios del programa de hogares sustitutos de ICBF, 831 usuarios de hogares de apoyo y 77 usuarios de hogares amigos (ICBF, 2010). En el ámbito internacional se encuentran cifras que demuestran que 200 millones de niños en todo el mundo viven en estado de abandono. En sur América, al menos 40 millones de éstos viven en la calle. En Asia 25 millones y en Europa aproximadamente otros 25 millones. Se cree que para el año 2020 habrá 800 millones de niños viviendo en la calle. De acuerdo a ello, con el incremento de la tasa de abandono de esta población, se hace aún más importante la identificación de las características que puedan influir explícita o implícitamente en la crianza de estos niños, y que en el caso de las madres sustitutas este cuidado resulta ser una alternativa para los niños y las niñas la cual logra aportar

en la recuperación física y emocional de los niños y de esta manera garantizar su bienestar.

Por otro lado, esta investigación puede aportar a nivel teórico a una conceptualización en la medida en que no se ha abordado profundamente el fenómeno en esta población aquí radica también el hecho de que nivel nacional no se han realizado muchas investigaciones incursionadas específicamente a lo que se pretende indagar en esta investigación. De acuerdo con ello, la investigación aportaría así un conocimiento puntual en a las implicaciones cognitivas que envuelven las conductas y con ello los estilos de respuesta de las madres sustitutas respecto a cuidados de estos niños en situación de abandono.

Por medio de indagar y describir el perfil cognitivo de esta población, la suministración de esta información puede ser brindada al personal del programa de madres sustitutas, y en general a las entidades que trabajan en conjunto con el programa, en este caso a los psicólogos o las personas encargadas de los procesos de apoyo psicosocial, y de esta manera pueda ser utilizados estos resultados en pro a un mejor procesos de acompañamiento y bienestar psicológico tanto de las madres sustitutas y de los niños que tienen a su cuidado, y en caso de ser necesario intervenir, tener herramientas y un soporte teórico- práctico para hacerlo.

De acuerdo a lo anterior, los resultados podrían resultar útiles para el desarrollo de técnicas, actividades, proyectos de manera concreta con esta población y se les de las herramientas necesario para resolver determinadas situaciones que se puedan

presentar en su proceso de acompañamiento, como se mencionó anteriormente pueden resultar beneficiosos no solo para el bienestar de los niños sino para el de las madres sustitutas pues finalmente son ellas quienes cumplen el papel de soporte emocional, físico y psicológico de estos.

Finalmente de acuerdo a las líneas de grupo de Psicología Aplicada en la Corporación Universitaria Lasallista, para esta investigación es necesario adentrarse de la línea de Fenómenos sociales y bienestar psicológico pues para comprender el fenómeno que se pretende estudiar, es necesario resaltar el contexto nacional e internacional, analizar las características de la época actual centrando la mirada en las implicaciones de la subjetividad y el vínculo social, y finalmente precisar algunas claridades conceptuales y epistemológicas priorizando la lectura de las problemáticas (no solo desde las problemáticas) en clave del bienestar psicológico (más allá del malestar o del trastorno mental como tradicionalmente se ha abordado), La Corporación Universitaria Lasallista (2014, p.274).

Objetivos

Objetivo general

Describir el perfil cognitivo de un grupo de quince mujeres del valle de aburra pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Objetivos específicos

- Identificar los esquemas mal adaptativos tempranos presentes en un grupo de quince mujeres pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto Colombiano de bienestar familiar
- Determinar las distorsiones cognitivas presentes un grupo de quince mujeres pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto Colombiano de bienestar familiar

- Evidenciar las ideas irracionales más frecuentes en el procesamiento de un grupo de quince mujeres pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto Colombiano de bienestar familiar

Marco Teórico

Caracterización socio cultural

Mujer:

Anderson y Zinsser (1992), sostiene que el termino mujer representa a un organismo que lo distingue por la posesión de órganos sexuales distintos del hombre y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad.

Para Martino y Bruzzese (1994), la mujer se constituye en reproductora de la especie como de las condiciones necesarias para la transmisión de la cultura a sus crías. Estos autores sostienen que la mujer en tiempos pasados se vio gradualmente marginada de las actividades económicas principales para dedicarse exclusivamente a la generación que llegó a ser intensa, a la crianza de los/ hijos/as y al tratamiento artesanal de los productos, animales secundarios y vegetales (producción de quesos, alimentos, hilados y tejidos, etc.).

En la actualidad la mujer es considerada totalmente multifuncional, además de labores de madre y esposa, como es el caso de miles de mujeres en todo el mundo, se

desempeñan como jefas del hogar y sustentadoras de una familia con el fruto de su propio trabajo (Céspedes, 2012).

La presencia del sexo femenino es cada vez más frecuente en el ámbito social (laboral, políticos...). Para Céspedes (2012) En la actualidad no se puede hablar de un tipo de mujer sedentaria, sino que se habla de una generación nueva de mujeres activas y autónomas, la mujer se enfrenta a realidades muy diversas según la cultura, zona geográfica o situación social en la que se encuentre.

Valle de Aburrá:

De acuerdo con Gutiérrez y Vallejo (2011):

El nombre de Valle de Aburrá se deriva de los indígenas Aburraes que habitaron originalmente el territorio, fue descubierto el 24 de agosto de 1541 por Jerónimo Luis Tejelo, pero el poblado que habría de servir de base a la ciudad original sólo se fundaría en 1649. Este tendría que esperar a su erección definitiva hasta el 2 de noviembre de 1675, cuando tomó el nombre de “Nueva Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín”

Debido al gran auge comercial que observaba la villa, don Juan del Corral la declaró ciudad en 1813 y en 1826 fue recategorizada como capital de la provincia de Antioquia, por decreto del vicepresidente Francisco de Paula Santander. A lo largo de la historia, la ciudad ha ido sumando funciones: de epicentro de una economía agrícola en los siglos XVII y

XVIII pasó a ser el eje del comercio y punto de abastecimiento para las zonas mineras y los frentes de colonización del siglo XIX; principal centro de la economía cafetera nacional y, desde la primera mitad del siglo XX, líder del desarrollo manufacturero en Colombia (p.13).

Al hablar de las características demográficas de la población del Valle de Aburrá las cuales hacen que este territorio sea único según Gutiérrez y Vallejo (2011), se encuentra que de los 2.343.049 millones de habitantes, el 98,5% residen en la cabecera y el resto en el área rural. Así mismo, el 47.1% de la población es de sexo masculino y el 52.9% son de sexo femenino. Los grupos de edad, representativos en toda la población, se identifican con un 6,3% de niños menores de 5 años; 19,9% en población menores de 15 años, el 13,2% es la población mayor de 60 años, el 8,1% es la población adolescente entre 15 y 19 años y con el 31.7% se encuentran las mujeres en edad fértil entre 10 y 49 años.

El Valle de Aburrá cuenta con la ciudad Medellín el cual es un municipio colombiano y es la capital del departamento de Antioquia, situado en el centro del Valle de Aburrá ubicado en la cordillera central y atravesado por el río Medellín. Es la segunda ciudad más poblada de Colombia. Medellín pertenece a la región noroccidental del país; se ubica a 409 kms de Bogotá Distrito Capital por tierra y a 50' por vía aérea. Medellín pertenece a la primera Área Metropolitana creada en Colombia en 1980 y es la segunda Área Metropolitana en población en el país después del Distrito Capital de Bogotá (Gutiérrez, A. Vallejo., 2011)

Madres sustitutas:

Según ASOCAJAS (2017), las madres sustitutas son las encargadas del cuidado y protección integral de los niños a quienes les han sido vulnerados sus derechos. Estas madres han asumido de manera responsable las acciones sociales, contribuyendo al desarrollo y protección de la primera infancia, cumpliendo el papel de madre y educadora de la niñez, bajo condiciones de trabajo arduo y continuo.

En las diferentes etapas del proceso de atención, las madres sustitutas se forman en prácticas saludables que contribuyen a estimular el crecimiento físico y el desarrollo mental, a prevenir enfermedades, a brindar mejor asistencia domiciliaria, y a identificar de forma oportuna la búsqueda de atención fuera del hogar (ASOCAJAS, 2017).

Marco institucional:**ICBF**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, creado en 1968, es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia. ICBF brinda atención a niños y niñas, adolescentes y familias, especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.

La Entidad cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas y estrategias de atención.

Misión

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

Visión

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

Objetivos Institucionales:

Los objetivos institucionales según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF es ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la primera infancia, promover los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos, fortalecer con las familias y comunidades las capacidades para promover su desarrollo, fortalecer sus vínculos de cuidado mutuo y prevenir la violencia intrafamiliar y de género, promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los niños, niñas y

adolescente y la familia, garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos.

Pilares Estratégicos:

Cultura de la gestión de la calidad en la prestación del servicio del ICBF, basada en la evaluación y supervisión.

Modelo de gestión del conocimiento en el ICBF que redunde en la cualificación de la atención en todos los niveles.

Principios de transparencia y buen gobierno, que promuevan el control social a través del acceso a la información, la participación ciudadana, el diálogo de saberes, y la rendición pública de cuentas.

Sistemas de información del ICBF integrados y articulados:

Sistema Nacional de Bienestar Familiar articulado entre las áreas misionales y las instituciones responsables de garantizar y restablecer los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel territorial, nacional e internacional.

Contexto histórico del ICBF:

Según el ICBF, para los años 70, en Colombia no existía un modelo estatal para la atención y educación de la población menor de 7 años, hoy llamada: Primera Infancia. Por recomendación de una misión de la Organización Mundial de la Salud, en 1970 el gobierno establece en el ICBF un programa dirigido a la atención integral de los niños en edad preescolar, que a la vez promoviera la estabilidad familiar. El programa coordinaba los servicios de nutrición, salud, educación, promoción social y protección legal, y debía dirigirse a los sectores más pobres de ciudades y campos. Así nacen los "Hogares Infantiles", antes conocidos como CAIFS: Centros de Atención Integrales al Preescolar.

Por otro lado, de acuerdo al ICBF, el modelo de los Hogares Infantiles cambia sustancialmente para los años 80, al fortalecer la formación de los niños beneficiarios, instaurando oficialmente un modelo de educación basado en la participación de los padres y la comunidad. A mediados de los años 80 nacen los primeros "Hogares Comunitarios de Bienestar" y al frente de estos hogares, grupos de mujeres voluntarias "Madres Comunitarias", quienes se asociaron entre ellas o con la ayuda de organizaciones no gubernamentales, para encargarse de la alimentación y guarderías de niños en edad preescolar.

En 1987 el ICBF ofreció un marco institucional a las Madres Comunitarias. Estas madres recibían a un promedio de 12 niños y niñas en sus propios domicilios, a cambio de una remuneración próxima a medio salario mínimo y de la afiliación a la seguridad social. Bajo esta modalidad el ICBF amplió su cobertura y su red de apoyo social, no

sólo en la distribución eficiente de la Bienestarina, sino en el acceso a poblaciones apartadas.

De acuerdo con el ICBF, en los años 90, a partir de la Asamblea Constituyente motivada por un plebiscito del movimiento estudiantil, surge la Constitución del 91, en la cual la participación ciudadana y el respeto por los derechos fundamentales, ganan espacios. El Dr. Jaime Benítez Tobón tiene mérito en esta Constitución como padre del Artículo 44, que establece que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás derechos. Con una nueva Constitución y con un ambiente de conciliación propicio, el Instituto avanzó en el fortalecimiento de sus acciones y sus programas, en la cualificación de sus servidores públicos y la ampliación de su cobertura.

Posterior a ello, el Gobierno Nacional pone a funcionar el Código del Menor, creando en primer lugar la figura del Defensor de Familia y fortaleciendo así, los temas de protección de los niños y niñas en situación de riesgo, concentrándose en los programas que le apuntaban a la atención de otros miembros de la familia: los adultos mayores, los jóvenes y el papel de los padres en la responsabilidad de la crianza de los hijos.

Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF:

Según el ICBF, el SNBF, es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre éstos, para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

Objetivos:

- Lograr la protección integral de la primera infancia, la infancia y la adolescencia y promover el fortalecimiento familiar, a través de una respuesta articulada y oportuna del Estado bajo el principio de corresponsabilidad con la familia y la sociedad.
- Promover la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas de primera infancia, infancia y adolescencia y de fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial con enfoque diferencial.
- Lograr que la primera infancia, la infancia y la adolescencia y el fortalecimiento familiar sean una prioridad social, política, técnica y financiera en los ámbitos nacional y territorial.
- Mejorar el ejercicio de la participación y movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y al fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional y territorial
- Evaluar y hacer seguimiento del estado de realización de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Población objetivo del ICBF:

Comprende la primera infancia (desde la gestación hasta los 5 años), la infancia (de 6 a 11 años) y la adolescencia (de 12 a 17 años), en los entornos en los que transcurre su vida: el hogar, las instituciones y el espacio público.

La población objetivo se enmarca en el reconocimiento de la perspectiva de género y de los derechos de los niños, las niñas y las y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, como aparece consagrado en los artículos 12 y 13 de la Ley 1098 de 2006.

La Ley 1622 de 2013 define que la juventud está comprendida entre los 14 y 28 años de edad. La Ley 1098 de 2006, por su parte, define la adolescencia entre los 12 y 17, momento del ciclo vital que se asume en el Manual operativo.

ICBF y el Departamento para la Prosperidad Social:

EL ICBF se integra al DPS, que es el organismo del Gobierno Nacional que busca fijar políticas, planes generales, programas y proyectos para la asistencia, atención y reparación a las víctimas de la violencia, la inclusión social, la atención a grupos vulnerables y su reintegración social y económica.

Para alcanzar este propósito, el Departamento trabaja integralmente en la formulación y ejecución de políticas sociales, además de realizar la coordinación de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, el Centro de Memoria Histórica y la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial.

El ICBF está presente en cada una de las capitales del país a través de sus puntos de servicio; atiende actualmente a niños, niñas, adolescentes y familias colombianas como beneficiarios de sus servicios.

Definición y estructura del MSF (Medio Socio Familiar):

Dentro del esquema de protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) del ICBF, se contempla el sub-proyecto denominado Medio Socio Familiar, definido como “la protección integral de niños y adolescentes en el marco de una red afectiva familiar bien sea la de origen de los niños, niñas y adolescentes o sustituta cuando es indispensable la separación de su propia familia por representar riesgo para su vida y seguridad”. (ICBF, 2004 e ICBF, 2007).

El Hogar Amigo (HA) lo constituye “una familia que de manera voluntaria solicita al ICBF acoger a un niño, niña o adolescente abandonado o en peligro para proporcionarle los cuidados necesarios en su desarrollo y brindarle una atención integral, mientras se define su situación legal. Los gastos de sostenimiento para la atención de los niños y adolescentes son asumidos en su totalidad por la familia amiga. El ICBF debe garantizar en coordinación con el ente territorial la afiliación al régimen de seguridad social en salud, y cubrir por el rubro de emergencias, los gastos de salud no contemplados en el POS” (ICBF, 2004).

La población atendida en los HSA (Hogares Sustitutos y Amigos) está conformada por NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) menores de 18 años:

- Con y sin discapacidad, que se encuentran en situación de peligro o abandono⁶
- Víctimas del conflicto armado, en situaciones como:
 1. Inminente riesgo de ser reclutado, cuando en una región un grupo armado irregular haga efectiva la práctica de reclutar menores de edad, con o sin su consentimiento.
 2. Conocer o ser testigo de una infracción a la ley por parte de un actor armado irregular y éste lo considere objetivo militar.
 3. Por desplazamiento, en caso de no contar con una red de apoyo familiar

Para la vinculación de esta población a los HSA, se debe realizar un proceso de selección que establezca un perfil de familia con capacidad de garantizar el cuidado y atención que su condición requiere. En caso de desvinculados de grupos armados, se debe establecer coordinación y solicitar asesoría al Grupo de Atención a Víctimas de la Violencia de la sede nacional.

Para poblaciones con trastorno psiquiátrico, consumo de sustancias psicoactivas, víctimas de abuso o explotación sexual y con problema de calle, la Regional debe asegurarse de que los Hogares que acogerán estos NNA están debidamente preparados para la atención a la problemática específica y reciben orientación permanente sobre el manejo de la misma.

Para la ubicación en los Hogares es importante conocer el perfil de la familia sustituta o amiga para facilitar la atención y la integración.

Las situaciones de peligro o abandono descritas en el Código del Menor, artículo 31 se mencionan a continuación. Expósito: falta absoluta o temporal de las personas que tienen el cuidado personal de su crianza o educación, o existiendo, incumplen sus obligaciones o deberes, o carecen de las calidades morales o mentales para asegurar su correcta formación; no reclamado en un plazo razonable de establecimiento hospitalario; objeto de abuso sexual o maltrato físico o mental; explotado en cualquier forma, o utilizado en actividades contrarias a la ley, la moral o las buenas costumbres; con graves problemas de comportamiento o desadaptación social; salud física o mental amenazada gravemente.

Historia de los HSA (Hogares Sustitutos y Amigos):

Los HSA comienzan a estructurarse en la década de los años 70. Aparecieron como “Una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la deprivación afectiva de los niños, niñas y adolescentes que se presentaba en las instituciones”, buscando proporcionarles experiencias de vida en familia y la formación de vínculos afectivos.

Para ello acogían niños y niñas menores de 12 años. Aún así, se preferían los niños y niñas de 0 a 7 años que habían sido abandonados, estaban extraviados, en peligro o en proceso de adopción; adicionalmente a los que provenían de hogares en los que los padres presentaban alguna enfermedad, estaban en detención preventiva, incurso en algún proceso penal, tenían problemas mentales o eran alcohólicos.

En el programa, sin embargo, no se tenían en cuenta niños y niñas con enfermedades contagiosas, problemas de conducta graves, limitaciones físicas o mentales o problemas familiares de tipo económico; para estos casos se buscaba otro tipo de solución. En el año 1974 se elaboraron los primeros Lineamientos para orientar el trabajo del ICBF con los Hogares.

En 1985 se formalizó el cuidado solidario por parte de los vecinos y la familia extensa quienes reemplazaban la familia biológica en cuanto a sus funciones debido a los problemas internos que presentaban. Para este momento se incluyeron niños y niñas con limitaciones físicas o mentales, en situaciones familiares de pobreza, con padres abusadores y maltratantes procedentes de zonas urbanas y rurales. En 1989 los Hogares Sustitutos se comienzan a desarrollar según lo estipulado por el Código del Menor promulgado en ese año.

En 1995 se afianzan los propósitos de solidaridad y compromiso comunitario en la protección de los niños y niñas fomentando la formación integral y la disminución de rupturas de vínculos afectivos. Con los niños y niñas de difícil adopción se buscó crear lazos afectivos con alguna familia y con la comunidad, de tal modo que se favoreciera su sentido de identidad y pertenencia. En 1997 se incluyeron en el Programa niños y niñas con discapacidad sensorial y se incrementó la atención a aquellas víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, conflicto armado y explotación sexual y laboral.

Marco legal básico:

Legalmente los HSA se fundamentan en los artículos 44 y 45 de la Constitución Política de Colombia. El artículo 44 reza: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los demás”

El artículo 45 dice: “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”. De igual modo se acogen, por medio de la Ley 12 de 1991, a la Convención de los Derechos del Niño, que ratifica la Declaración adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Por otra parte, hasta mayo de 2007, los HSA estaban sustentados, como ya se dijo, en el Decreto 2737 de 1989 ó Código del Menor. Esta evaluación se llevó a cabo en un momento de ‘transición’ entre el Decreto 2737 de 1989 o Código del Menor y la Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la

Adolescencia que entró en vigencia el 8 de mayo de 2007. Dada esta situación, se tomó la decisión, en acuerdo con el ICBF, de referir el estudio evaluativo al Decreto 2737 en tanto que los aspectos a ser analizados tendrían mayor influencia de esa norma que de la nueva que apenas comenzaba a ser divulgada. Esto no impide que en algunos apartes de esta evaluación se haga referencia a la nueva norma.

De acuerdo con su artículo 57, numeral 3 se establece la colocación familiar como una de las medidas de protección a los niños y niñas declarados en situación de peligro o abandono por el Defensor de Familia. En los artículos 73 a 81 se explica en qué consiste esta medida, la autoridad competente para tomarla, la responsabilidad del ICBF y el procedimiento para su aplicación a través de los Hogares Sustitutos. La colocación familiar es definida en el artículo 73 como “la entrega de un menor de edad que se encuentre en situación de peligro o abandono, a una familia que se compromete a brindarle la protección necesaria, en sustitución de la de origen”. El Defensor de Familia es quien dictamina la medida.

Por otro lado, el artículo 23 señala que el ICBF debe “propender por fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar sus derechos y brindar protección a los menores”.

En la actualidad los HSA se rigen por lo establecido en la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia.

Los objetivos

General

“Garantizar a los niños, niñas y adolescentes, la restitución y cumplimiento de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables, mediante un ambiente familiar sustituto, que facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social y permita superar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran

Objetivos específicos

- Garantizar la restitución de derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes”
- Brindar atención integral y de calidad a los niños, niñas y adolescentes vinculados a las modalidades de medio socio familiar.
- Fortalecer la corresponsabilidad de las familias y comunidades frente a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Facilitar el acceso de niños, niñas y adolescentes y sus familias a los servicios del SNBF.
- Fortalecer la capacidad de protección de la familia hacia los niños y adolescentes. La operación del servicio en medio sociofamiliar la conforman tres tipos de servicios:

- La atención en Hogares Sustitutos (y Amigos), Hogares Gestores, Hogares Tutores y la Adopción, que implican medidas de restitución del derecho a pertenecer a una familia, bien sea propia, sustituta o adoptiva.

- La atención a grupos familiares o en servicios con una organización similar a la de grupos familiares que facilite manejo de conflictos familiares o el desarrollo de modelos alternativos de familia o redes de apoyo como Casa Hogar de Protección, Atención Terapéutica, Casa Refugio, y la modalidad de formación para la vida con opciones de servicio que faciliten capacitar a los niños y adolescentes para su inserción social.

Generalidades de los HSA (Hogares Sustitutos y Amigos):

Rodríguez (2010) menciona por un lado que la selección de las familias sustitutas, se plantean requisitos básicos del responsable del hogar sustituto (ICBF, Ministerio de la Protección Social 2007):

- Edad: Mínima de 25 años máxima 50 años, en regiones de menos de 100.000 habitantes se amplía el rango de edad hasta los 55 años.

- Escolaridad: Se exige escolaridad mínima de primaria completa.

- Salud: Certificar buen estado de salud física y mental.

- Disponibilidad de tiempo: Para infantes menores de 3 años y adolescentes no escolarizados o con alguna discapacidad, la disponibilidad debe ser permanente. Para mayores 3 años escolarizados, la presencia del responsable del hogar sustituto es

necesaria mientras el niño, niña o adolescente estén en el hogar. Experiencia: Se indaga experiencia en crianza o en trabajo con niños y/o participación en torno a la niñez o la comunidad.

- Nivel socioeconómico: Se recomienda considerar la focalización de familias sustitutas de estrato 3 en adelante, sin embargo, se pueden incluir familias de estratos inferiores, si son evaluadas las características y condiciones socio demográficas de los municipios.

Según Rodríguez (2010) como parte del proceso de selección el hogar sustituto participa en un plan de formación y capacitación, en caso de ser seleccionado para participar en el programa, dicha capacitación se debe llevar a cabo durante todo el proceso, durante el cual se deben contemplar mínimo 4 horas al mes de actividades pedagógicas con las personas responsables del cuidado de los niños, sobre diversas temáticas relacionadas con el cuidado, la salud, la educación, la crianza, los derechos de los niños y las niñas, entre otros relacionados (Ministerio de la Protección Social & ICBF 2007b).

Por otro lado, con el objetivo de propiciar la cualificación de los hogares, se llevan a cabo procesos de supervisión, seguimiento y asesoría a los mismos. El seguimiento de acuerdo con el Ministerio de la Protección Social & ICBF (2007b), se define como la observación periódica y sistemática del proceso de atención y debe estar acompañado de recolección y análisis de información, éste debe realizarse

mensualmente a cada beneficiario del programa, o con mayor frecuencia en situaciones especiales (Ministerio de la Protección Social & ICBF, 2007b).

En función a los lineamientos técnico- administrativos (Ministerio de la Protección Social & ICBF 2007b) Rodríguez (2010) menciona que estos también definen y establecen los procesos relacionados con la dotación para los niños y las niñas en hogares sustitutos, tal como se presenta a continuación:

La dotación hace referencia a los elementos que se deben suministrar a los niños, las niñas y los adolescentes con medida de ubicación en medio familiar, desde su ingreso hasta el momento de su desvinculación o egreso, y está clasificada en básica, personal y escolar (p. 46).

Los lineamientos técnico- administrativos (Ministerio de la Protección Social & ICBF 2007b) y Save the Children & cols. (2009) especifican en qué consiste esta dotación:

- Dotación básica: Son aquellos elementos que deben ser entregados a la apertura de un nuevo hogar, tales como cama o cuna, colchón, cobijas, almohadas, juegos de sábanas, fundas de almohada, cobertor, toallas.

- Dotación personal: se refiere al vestuario de acuerdo con la edad, clima y costumbres de la región, e incluye dinero para actividades especiales (celebraciones, eventos y recreación), juguetería, material didáctico y pañales. La entrega de esta debe ser al ingreso del niño al hogar sustituto y dos veces al año.

- Dotación escolar: incluye matrículas, uniformes, textos y útiles escolares. Para los niños y las niñas en edad preescolar se debe entregar juguetes y material didáctico. Estos elementos deben ser entregados a comienzo del calendario escolar. La cuota de sostenimiento es un aporte mensual que recibe la persona responsable del hogar sustituto para atender las necesidades básicas de los niños, las niñas y los adolescentes, tales como gastos de alimentación, aseo personal y transportes urbanos (Ministerio de la Protección Social & ICBF 2007b). El rubro de gastos de emergencia es el dinero destinado a cubrir situaciones imprevistas en la atención de los niños, los adolescentes que no están incluidos en la cuota de sostenimiento ni en la dotación (Ministerio de la Protección Social & ICBF2007b)

Psicología Cognitiva:

Es el sistema psicológico a diferencia del psicoanalítico y del conductual, llamado como el modelo de procesamiento de la información. Estudia los principales factores informativos del individuo que intervienen en el cambio de la actividad humana y son: La percepción, pensamiento, lenguaje, memoria e inteligencia, entre otros procesos psicológicos que son parte de la formación y abstracción del conocimiento. Este enfoque concibe a todos los humanos como procesadores activos de información. (Sobrino, 2007).

De acuerdo a este autor, en relación al recorrido histórico que ha tenido la Psicología Cognitiva, dice que la “Psicología tradicional más el influjo de campos extra psicológicos como la ingeniería de las comunicaciones, los ordenadores entre otros; la

década de los 60 es clave para el desarrollo de la Psicología cognitiva”, esta emerge si bien con un profundo énfasis en los procesos internos cuya “acción sobre las entradas sensoriales transforman al hombre en una entidad dinámica que antes de responder selecciona, analiza, organiza, almacena, recupera y recuerda información para determinar así, la forma de la respuesta explícita”.

Para Sabrino (2007), en relación con el origen de la Psicología Cognitiva, dice que esta se originó como una disciplina de la Psicología experimental y de la Psicología evolutiva; por lo que se trata de una rama de la Psicología que se ocupa de los procesos a través de los cuales “el individuo obtiene conocimiento del mundo y toma conciencia de su entorno, así como de sus resultados”. De igual forma se dice que su origen está estrechamente ligado a la historia de la Psicología general.

Según Sabrino (2007), en los años sesenta, gracias al influjo de la teoría de la información, la teoría de la comunicación, la teoría general de sistemas y sobretudo el desarrollo de los ordenadores, la Psicología general se hace cognitiva (se reconstruye como cognitiva). De acuerdo con ello se empieza a concebir el ser humano como mero reactor de estímulos ambientales (conductismo) o a fuerzas organísticas biológicas (modelo psicodinámico), sino más bien como un “constructor activo de su experiencia, con carácter intencional o propositivo; un “procesador activo de información” (Neisser, 1967).

En relación con lo anterior Mayer (1985) afirma que el modelo de procesamiento de la información:

Se basa en la idea de que los humanos somos procesadores de información: la información penetra a través de nuestros sentidos; gracias a una operación mental modificamos esta información; luego aplicamos otra operación que vuelve a modificarla, y así sucesivamente hasta que llega a un resultado disponible para su almacenamiento en la memoria y generar una conducta específica (p.27).

Para explicar este enfoque, Delclaux (cap. 6, pp.321), citando a Bruner (1990), dice que dado a que la revolución cognitiva nace del intento de liberarse de los corsés conductistas y para estudiar aspectos psicológicos centrales, rápidamente ciertos enfoques se fueron fortaleciendo y fueron capitalizando casi todo el impulso de esa revolución, convirtiéndose así en paradigmas dominantes dentro de la psicología, como es el caso precisamente de este enfoque donde se destaca el procesamiento de la información, convirtiéndose si bien, no en una teoría unificada sino más bien una familia de teorías, conceptos y métodos con una gran diversidad a nivel interno.

Dentro de este enfoque, por ejemplo, como lo menciona Rivas (2008) en su libro procesos cognitivos y aprendizaje significativo:

La metáfora del ordenador/computador resultó crucial en el desarrollo de la psicología cognitiva. A nivel funcional (software) entre el sistema del ordenador/computador y el sistema de la mente humana se encontraron significativas analogías, sobre la base de que ambos constituyen sistemas procesadores de información (...) La cognición entraña procesos

de adquisición, transformación, organización, retención, recuperación y uso de la información. Activamente, el sujeto extrae información del entorno, que procesa y usa en la adquisición de nuevos conocimientos y en la acción (p.71-72).

La Psicología cognitiva moderna por su lado, según Sabrino (2007), se ha formado bajo la influencia de disciplinas afines, como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial y la ciencia del lenguaje.

De acuerdo con lo anterior, la psicología cognitiva constituye, pues, una teoría general acerca de la forma en que se procesa la información, se adquiere el conocimiento y se utiliza. Desde su noción Mayer (1985) afirma que:

En la psicología Cognitiva es importante el análisis científico de los procesos mentales y la estructura de la memoria humana con la finalidad de comprender la conducta humana con un objeto de conocimiento es la actividad racional o mental, su método es el análisis de las estructuras y los procesos mentales, y su objetivo es comprender la conducta humana (p.17).

Se retoman los planteamientos para la realización del perfil cognitivo de la Psicología Cognitiva esta se guía por el paradigma del procesamiento de la información según Mayer.

En relación con ello, Muñeton en su texto Conceptos fundamentales de psicología cognitiva aplicados al ámbito clínico (p. 83) menciona como “Millar y Simón

(Mazo, 2003:81) definen la noción del sujeto como procesador activo de información. Cada individuo tiene capacidad perceptiva y discriminativa y procesa la información de acuerdo con su estilo cognitivo.

En suma, Toro y Ochoa (2009) argumentan como a partir de esto, el supuesto básico de la terapia cognitiva sostiene que “la modificación de cogniciones genera cambios en el afecto y en el comportamiento, mediante el uso de una variedad de técnicas cognitivas y conductuales que cambian los estilos de pensamiento disfuncionales presentes en el síndrome depresivo y otros trastornos”.

Acerca de la historia de la psicología cognitiva, de cómo esta surge y de cómo es el auge a través del tiempo y de sus postulados, podemos citar a López (2009), el cual describe que:

La psicología Cognitiva aparece a partir de la revolución tecnológica. Surge como corriente psicológica en los años cincuenta y sesenta y se consolida en los setenta como reacción al conductismo. El principal desacuerdo fue con el planteamiento de la caja negra, el cual señala que la mente no puede ser estudiada debido a la imposibilidad de un acercamiento a través del método científico. En contraste, la psicología cognitiva hace uso de procesos mentales para explicar la conducta (a diferencia de tan solo asociaciones entre estímulos y respuestas). Los psicólogos cognitivos usaron los modelos de procesamiento de la información para describir los eventos psicológicos en términos de

transformación de la información desde entradas hasta salidas (inputs y outputs) (p.5).

La psicología cognitiva no hubiera surgido si no tuviera aportes o teorías que contribuyeran a tener unas bases en esta corriente. Los principales exponentes de la psicología cognitiva que sentaron tales estudios y/o conocimientos que influyeron a que dicha corriente creciera cada vez más fueron Beck (desarrolla un modelo llamado terapia cognitiva, trabajó en temas como distorsiones cognitivas y el procesamiento de la información (esquema, proceso, producto)), Albert Ellis (aporta su modelo llamado Terapia Racional Emotiva Conductual a la psicología cognitiva), Piaget (aporta su teoría llamada epistemología genética), Albert Bandura (contribuye con su teoría sobre aprendizaje vicario), Jeffrey Young (proporciona conocimientos acerca de los esquemas mal adaptativos tempranos), George Kelly (desarrolla el termino de constructos personales), Michael Mahoney (aporta su modelo de psicoterapia constructivista) y finalmente el autor Victorio Guidano (contribuye a la psicología cognitiva con su modelo de terapia cognitiva posracionalista).

Los temas de los cuales se ha ocupado la psicología cognitiva según Duarte (1988), están relacionados a las estructuras y procesos de:

- Atención: Cómo se capta y selecciona la información
- Percepción: Cómo los datos sensoriales se transforman en experiencias perceptivas.
- Memoria: Cómo se almacena y se recupera la información

- Pensamiento: Cómo razono para crear la información
- Lenguaje: Cómo se comprendió la información a partir de la organización lingüística de la misma.
- Aprendizaje: Cómo se adquieren conceptos, competencias y habilidades cognitivas.

Todos los seres humanos tenemos una peculiar manera de percibir y procesar la información. Los estilos no son innatos, se pueden adquirir y modificar gracias a la experiencia. Al hablar de Estilos Cognitivos nos estamos refiriendo a ciertos modos de caracterización de percibir, recordar y pensar, o a maneras distintas de descubrir, almacenar, transformar y utilizar la información (Vélez, 2013).

De acuerdo con lo anterior, se podría decir que en base al trabajo conjunto de los procesos que estudia la psicología cognitiva y al estilo cognitivo que cada persona posee se crea una interpretación del sí mismo, del mundo y de las demás personas, el cual es marcado por unas características que hacen parte de cada perfil cognitivo, tema que es tratado ampliamente por la psicología cognitiva.

Perfil Cognitivo:

Toro y Ochoa (2009) definen este término como “patrones idiosincrásicos aprendidos por el sujeto que permiten su adaptación y son definidos como pautas permanentes en la forma de sentir, pensar y actuar, que guían, además, la activación del contenido esquemático disfuncional, incluido el afecto negativo acompañante” (A. T. Beck et al., 1990; A. T. Beck et al., 2004).

Por otra parte, Agudelo, Casadiegos, y Sánchez (2009, pp. 89) citando a Beck y Freeman (1995), dicen que el término de perfil cognitivo hace referencia a “las creencias con relación a sí mismo y a los demás, a las percepciones de amenazas sobrevaloradas y generalizadas, y a las estrategias interpersonales que neutralizan o disminuyen las condiciones de estrés”.

Para Toro y Ochoa (2009), desde el modelo cognitivo, la hipótesis de especificidad de contenido afirma que “cada estado afectivo y trastorno psicológico se deriva de un perfil cognitivo específico que determina, acorde con el significado asignado a los eventos, una emoción específica”.

Lo anterior, toma importancia en la medida en que el perfil cognitivo de cada sujeto según Beck (2000) “va guiar el procesamiento de la información y la formación de representaciones mentales de sí mismo y del entorno, lo que va permitir al sujeto adaptarse al medio”. Estos estilos cognitivos conformados por redes esquemáticas, son los que permiten la configuración de la estructura psicológica de individuo dotándolo de identidad y de su forma particular de percibirse y ver el mundo que le rodea. Toro y Ochoa (2009) mencionan en cuanto al concepto de perfiles cognitivos específicos

descritos en A. T. Beck et al. (1990), A. T. Beck et al. (2004) y Clark et al. (1999), dentro del modelo psicopatológico cognitivo, y basados en el DSMIV TR (APA, 2002), lo define como:

un conjunto específico y personal de contenidos cognitivos disfuncionales, cuyas estrategias interpersonales se evidencian en función del modo en que la persona se relaciona consigo misma y el mundo; y están caracterizados no solo por conductas observables, sino también por una agrupación de creencias, actitudes, afectos y estrategias (p.10).

Estos autores citando a Riso (2006) argumentan que:

Precisar el perfil cognitivo le permite al terapeuta comprender el tipo de procesamiento de información del paciente en los diferentes trastornos psicológicos, evidenciado en el contenido esquemático particular y en el tipo de estrategias instrumentales utilizadas para mantener una consistencia interna en los esquemas de base (p.15).

Esquemas, Procesos y Productos:

Muñeton (p. 84) en relación a estos tres términos que envuelven lo que se denomina un perfil cognitivo, resaltando la propuesta Riso (2006), quien a su vez retoma varios aspectos de la Terapia Cognitiva de Beck (2005), plantea que se está de acuerdo que hay eventos ambientales que van influyendo o son interpretados a partir

de un esquema (constructos personales relacionados a lo que pienso de mí, los demás y mi futuro), este a su vez, organiza y guía la información que va entrando y saliendo en la interacción con el medio utilizando ciertos procesos cognitivos (atención, percepción, memoria, análisis inferencial, etc); obteniendo productos de forma cognitiva, emocional o conductual; y estos últimos interactúan entre si y junto con el ambiente retroalimentan manteniendo o cambiando el esquema.

De acuerdo con lo anterior, Muñeton menciona entonces que se considera un esquema como:

La entidad organizacional cognitiva y estable que contiene todo en conocimiento acerca de uno mismo (auto-esquema), de los demás y del mundo (...) se refiere a una estructura cognitivo afectiva en la cual se presenta la información clasificada de acuerdo con la experiencia sensible que se ha vivido (objetos, eventos, personas y experiencia de contacto con la misma), estos esquemas se instauran desde la temprana infancia y cumplen una importante función adaptativa y formativa (p.84).

En relación con lo anterior, este autor menciona que estos esquemas no solo cumplen una función de almacenar información sino que a su vez cumplen una función activa en las codificación y en la decodificación de la misma, pues estos determinan la forma como son organizados y estructurados los estímulos a través de la clasificación de la información en las siguientes categorías: Información semántica, al implicar “el establecimiento de los conceptos, la estructura y determinación de estos, es decir,

depurar de las experiencias particulares para la clasificación y estructuración de la información en universales”.

Por otro lado, está la información procedimental que hace referencia al “conocimiento, comprensión e interiorización de los procesos cotidianos”. De igual forma a las teorías, valores y creencias, que tiene que ver con los “sistemas de proposiciones altamente organizadas, adquiridas y asumidas por el sujeto como parte de una cultura” y a finalmente los conocimientos prototípicos sobre un dominio específico que “constituyen los códigos informacionales universales, como los símbolos, convenciones internacionales, algunas marcas, entre otros”.

En relación a lo anterior, esta clasificación según el autor tiene una función de organizar las definiciones de esquemas. Aun así, hay que tener en cuenta la importancia que tienen los esquemas en los procesos mentales y que para Muñeton, esta radica en:

Las relaciones que se establecen entre la información que recibimos permanentemente, lo cual implica una interacción entre el estímulo y el sujeto, ya que el primero, no sólo se percibe, sino que se procesa, se interioriza y reconocen semejanzas y similitudes entre otros eventos ya experimentados y se hacen inferencias y estructuraciones alrededor de estas relaciones para la construcción de nuevos esquemas (p.5).

Desde la postura de Riso (1992), los esquemas ayudaran a determinar qué información deberá ser atendida y cuál ignorada, de esta manera, el procesamiento de los esquemas no va implicar sólo recibir y guardar, sino también filtrar y comprender.

A pesar de ello, esta visión de esquema va más acorde a una psicología cognitiva norteamericana que para Delclaux (cap. 6, pp.319) tiene que ver más con una estructura de datos, una estructura de información que reside en la memoria y a su vez nos permite comprender ciertos eventos, episodios, objetos, etc., del mundo. Pero a diferencia de esta visión, Piaget plantea el concepto de esquema desde otra perspectiva y que además es a quien se le acuñar erróneamente el origen del concepto pues Barlett en los años 20 y 30 da a conocer este concepto como “organizaciones antiguas de eventos en nuestra memoria”.

Delclaux (cap. 6, pp.320) dice que dentro de la teoría piagetiana este concepto aparece en relación con la organización cognitiva que, necesariamente implica la asimilación, donde “los objetos externos son siempre asimilados a algo, a un esquema mental, a una estructura mental organizada”. De acuerdo con ello para Piaget un esquema es “una estructura mental determinada que puede ser transferida y generalizada”. Un esquema puede producirse en muchos niveles distintos de abstracción”. En muchos aspectos, el esquema de Piaget se parece a la idea tradicional de concepto, salvo que se refiere a operaciones mentales y estructuras cognitivas en vez de referirse a clasificaciones perceptuales.

Toro y Ochoa (2009) por su lado mencionan que en la teoría desarrollada por A. T. Beck los esquemas:

Son las estructuras fundamentales del sistema cognitivo que dirigen de forma estable, flexible y permanente el procesamiento de la información del medio o autorreferente, en diferentes niveles de accesibilidad y conciencia, conformado por los pensamientos automáticos y los supuestos subyacentes agrupados en perfiles cognitivos particulares (p.7).

En relación con los procesos cognitivos, Muñeton (p. 85) argumenta que estos “constituyen el conjunto de procedimientos por el cual el sistema opera y manipula la información, operando sobre los esquemas, quienes, en última instancia, aportan el contexto y definan los objetivos del procesamiento”. De acuerdo con ello, los procesos actúan como reglas que guían el procesamiento de la información hacia, entre y desde los esquemas generando conclusiones o eventos (productos afectivos, cognitivos y/o comporta mentales).

Toro y Ochoa (2009) por su lado, dice que estos procesos u operaciones constituyen el “conjunto de procedimientos por el cual el sistema opera y manipula la información, operando sobre los esquemas, quienes, en última instancia, aportan el contexto y definan los objetivos del procesamiento”.

Finalmente, los productos o eventos cognitivos Muñeton los plantea teniendo en cuenta la perspectiva de Riso (1992) como “las salidas finales que realiza el sistema

luego del procesamiento de la información, es decir, “(...) son los resultados o conclusiones a las que llega el aparato cognitivo luego de procesar activamente la información interna y externa”. Para este autor los productos cognitivos a diferencia de los esquemas son más asequibles a la conciencia del individuo, menos estables, más influenciados por los estados emocionales internos y más relacionados con las demandas externas, a pesar de que viene siendo derivaciones y representaciones de los mismos esquemas.

Esquemas Mal Adaptativos Tempranos:

De acuerdo con Londoño (2012), Jeffrey Young propone el concepto de Esquemas Mal adaptativos Tempranos (EMTs) para indicar las estructuras mentales relativamente estables y duraderas que se elaboran durante la infancia y se desarrollan a través de la vida del individuo y sirven como determinantes del procesamiento de experiencias posteriores.

Los EMTs son diez y ocho y se agrupan en cinco dimensiones o áreas de dominio: Desconexión y Rechazo; Desempeño y Autonomía deficiente; Límites Insuficientes; Tendencia hacia el otro; y Sobrevigilancia e Inhibición. En secuencia a ello, la descripción de cada una de las áreas según Londoño (2012), son:

Desconexión y Rechazo. La creencia de que las propias necesidades de seguridad, estabilidad, cuidados, empatía, sentimientos compartidos, aceptación y respeto, no serán satisfechas de un modo predecible. El típico ambiente de la familia

de origen está caracterizado por el desapego, la frialdad, el rechazo, la inhibición, la soledad, el abuso, la impredeción o las conductas explosivas

Los esquemas que hacen parte de estas áreas son:

Abandono/ Inestabilidad. Percepción de que aquellos que lo rodean son inestables e indignos de confianza como para prodigar apoyo y conexión. Implica la sensación de que los otros significativos no podrán continuar proporcionando apoyo emocional, conexión, fortaleza o protección

Desconfianza/ Abuso. Creencia de que los otros lo lastimarán, se aprovecharán de él o lo harán víctima de sus abusos, humillaciones, engaños, o mentiras.

Deprivación Emocional. La creencia de que el deseo de lograr un grado normal de apoyo emocional no será adecuadamente satisfecho por los otros.

Las tres principales formas de deprivación son:

- **Deprivación de cuidados:** Ausencia de atención, afecto, calidez o compañía.
- **Deprivación de Empatía:** Ausencia de comprensión, escucha, apertura o de intercambio mutuo por parte de los otros.
- **Deprivación de Protección:** Ausencia de fortaleza, dirección o guía.

Defectuosidad/ Vergüenza. Sentimiento de que se es defectuoso, malo, indeseado, inferior o incapaz en aspectos importantes; o de que no sería digno de ser amado por los otros significativos, si fuera puesto al descubierto.

Aislamiento Social/ Alienación. Creencia de que se está aislado del resto del mundo, se es diferente de los demás y/o no hace parte de ningún grupo o comunidad.

Autonomía y desempeño deteriorados. Expectativas acerca de uno mismo y del ambiente que interfieren con la habilidad percibida para sobrevivir y funcionar independientemente.

Los esquemas que hacen parte de esta área son:

Dependencia/ Incompetencia. Creencia de que se es incapaz de enfrentar las responsabilidades cotidianas de un modo competente sin una cantidad considerable de ayuda externa (por ejemplo, cuidar de sí mismo, solucionar problemas diarios, ejercitar el buen juicio, emprender nuevas tareas, tomar buenas decisiones).

Vulnerabilidad al daño o a la enfermedad. Un temor exagerado a que la catástrofe sobrevenga de un modo inminente y en cualquier momento y a que uno sea incapaz de impedirlo.

Entrampamiento/ Yo infradesarrollado o Yo Inmaduro. Excesiva implicación y cercanía emocional con uno o más otros significativos (con frecuencia los padres) a expensas de una individuación completa o de un desarrollo social normal.

Fracaso. Creencia de que se ha fracasado o se fracasará inevitablemente, o de que se es inherentemente inadecuado con respecto a sus amigos, en áreas de logro (educación, carrera, deportes, etc.).

Límites insuficientes. Deficiencia en los límites internos que dificulta respetar los derechos de otros o cumplir los objetivos personales. Tienen origen en familias que se caracterizan por la permisividad, la indulgencia, la carencia de dirección, el sentido de superioridad y la carencia de supervisión.

Los esquemas que hacen parte de esta área son:

Derecho/ Grandiosidad. Creencia de que se es superior a los demás; de que tiene derechos y privilegios especiales; o de que no está obligado por las reglas de reciprocidad que guían la interacción social normal.

Autocontrol/ Autodisciplina Insuficientes. Se expresa en la dificultad generalizada o la negación a ejercer un autocontrol y una tolerancia a las frustraciones suficientes como para lograr las propias metas; o a limitar la expresión excesiva de las emociones y los impulsos.

Orientación hacia los otros. Concentración excesiva en los deseos, sentimientos y respuestas de los demás, a expensas de las propias necesidades—para ganar amor y aprobación, mantener el sentido propio de conexión, o evitar la retaliación.

Los esquemas que hacen parte de esta área son:

Subyugación. Sujeción excesiva al control de los demás, porque la persona se siente obligada, generalmente para evitar reacciones de ira, retaliación o abandono. Las dos principales formas de subyugación son: Subyugación de necesidades:

Supresión de las preferencias, decisiones y deseos propios. Subyugación de emociones: Supresión de la experiencia emocional, especialmente de la ira.

Auto sacrificio. Concentración excesiva y voluntaria en la satisfacción de las necesidades de los demás, en situaciones cotidianas, a expensas de la propia satisfacción.

Búsqueda de Aprobación / Búsqueda de Reconocimiento: Énfasis excesivo en la obtención de la aprobación, el reconocimiento o la atención de los demás o en tratar de encajar, a expensas de desarrollar un sentido del yo seguro y genuino.

Sobrevigilancia e inhibición. Énfasis excesivo en la supresión de los propios sentimientos, impulsos y elecciones espontáneos o en el acatamiento de reglas y expectativas rígidas introyectadas, acerca del desempeño y la conducta ética; con frecuencia sacrificando la felicidad, la autoexpresión, la tranquilidad, las relaciones cercanas o la salud.

Los esquemas que hacen parte de esta área son:

Negatividad/ Pesimismo. Concentración generalizada y permanente en los aspectos negativos de la vida (dolor, muerte, pérdida, desilusión, conflicto, culpabilidad, resentimiento, problemas no resueltos, errores potenciales, traición, cosas que podrían ir mal etc.), mientras se minimizan o se ignoran los aspectos positivos u optimistas

Inhibición Emocional. Inhibición excesiva de acciones y sentimientos y de una comunicación espontánea, generalmente para evitar la desaprobación de los demás. Sentimientos de vergüenza o la pérdida del control de impulsos.

Estándares Implacables / Hipercrítica. Creencia subyacente en que la persona debe esforzarse por alcanzar estándares muy altos de conducta y desempeño, generalmente para evitar la crítica.

Condena o Punitividad. Creencia de que la gente debería ser severamente castigada por cometer errores. Involucra la tendencia a estar enojado, ser intolerante, punitivo, e impaciente con las personas (incluyendo uno mismo) que no cumplen con sus propias expectativas o estándares.

Distorsiones Cognitivas:

Beck (1995) las define como “Los errores en el procesamiento de la información derivados de los esquemas cognitivos o supuestos personales. Básicamente serían errores cognitivos”.

Según Luzuriaga (2010, pp. 14-15), citando a Beck (1979), dice que las distorsiones cognitivas comúnmente causan las emociones o conductas disfuncionales las cuales se caracterizan por:

- a) Causar un sufrimiento innecesario desproporcionado con respecto a la situación.
- b) Llevar a (o implicar) comportamientos auto-saboteadores (contactarlos a los propios intereses u objetivos).

c) Dificultar o impedir la realización de conductas necesarias para lograr los objetivos propios.

d) Asociarse a demandas absolutistas y otras distorsiones cognitivas.

Esta autora menciona así seis tipos de distorsiones cognitivas que plantea Beck inicialmente:

Inferencia arbitraria. Se refiere al proceso de adelantar una determinada conclusión en ausencia de la evidencia que la apoyo cuando la evidencia es contraria.

Abstracción selectiva. Consiste en centrarse en un detalle extraído fuera de contexto, ignorando otras características más relevantes de la situación, y valorando toda la experiencia en base a ese detalle.

Sobregeneralización. Se refiere al proceso de elaborar una conclusión general a partir de uno o varios hechos aislados y de aplicar esta conclusión a situaciones no relacionadas entre sí.

Maximización y Minimización. Se evalúan los acontecimientos otorgándole un peso exagerado o infravalorado en base a la evidencia real.

Personalización. Se refiere a la tendencia excesiva de una persona a atribuir acontecimientos externos como referidos a su persona, sin que exista evidencia para ello.

Pensamiento dicotómico o paralización. Se refiere a la tendencia a clasificar las experiencias de una o dos categorías opuestas y extremas saltándose la evidencia de valoraciones y hechos intermedios.

Luzuriaga (2010, pp. 15-18), argumenta que, a partir de estas, posteriormente (Navas, 1998; Ruiz, 1991), han enumerado por su parte nueve tipos de distorsiones cognitivas que se juntan con las de Beck y crean quince tipos de distorsiones:

Sobre-generalización. Son juicios abarcadores, extremistas o predicciones basadas en un solo incidente (Navas 1998). Para Álvarez (1997) esta consiste en extraer una conclusión general de un simple incidente, por otro lado, para Beck es un proceso en el cual la persona, en función a una sola experiencia generaliza todas las experiencias adquiridas.

Visión Catastrófica. Hace referencia a un sobre-énfasis irreal en las consecuencias más negativas y displacenteras de una situación actual potencial, se relaciona también con adelantar acontecimientos de modo catastrófico para los intereses personales.

Pensamiento paralización o pensamiento del todo o nada. El individuo tiende a englobar toda una información en una o dos categorías dicotómicas; bueno-malo, aceptación-rechazo y así, por consiguiente, no admiten matices intermedios. Para Beck (1998) lo que sucede aquí es que el sujeto tiende a clasificar sus experiencias en unos de sus extremos, y el gris no existe.

Abstracción selectiva o filtro mental. Consiste en focalizar un detalle del contexto (por lo general un aspecto negativo lo exageramos), a la vez que se hace a un lado el significado de la situación total, se le conoce también como “desclasificación de lo positiva”.

Personalización. Tomar los aspectos de una situación a un nivel personal innecesario. La persona se considera el centro del universo y cree que todo lo que la gente hace o dice es una forma de reacción hacia ella (Álvarez 1997). Para Beck, el sujeto llega a pensar que lo que le ocurre a su alrededor es por su culpa, todo mundo está en contra de él o es juzgado sin que existan bases firmes.

Razonamiento emocional. Consiste en asumir en asumir que nuestras emociones, sobre todo las negativas, necesariamente reflejan la forma en que somos realmente. Tomamos los sentimientos como hechos o verdad (Álvarez 1997).

Falacia de Justicia. Son códigos personales de justicia, que dictan a la persona en cada momento lo que debería y no debería ser, lo decepcionante e irritantes que los demás parecen guiarse por códigos diferentes (Navas 1998). De acuerdo a ello, este consiste en la costumbre de valorar como injusto todo aquello que no coincide con nuestros deseos y necesidades.

Los debería. Son auto-mandatos imperiosos que representan requerimientos normativos excesivos (a menudo perfeccionista), así como las actitudes irrealistas sobre el comportamiento humano y/o eventos del diario vivir (Navas, 1998). Para Beck (1998) lo que sucede aquí es que el sujeto trata de movilizarse con la palabra

“deberías” y “no deberías” como si la persona que lo rodea tuviera que castigarlo o culpabilizarlo antes de esperar que la persona realice algo. La consecuencia emocional de este pensamiento es la culpa.

Falacia de control. Consiste en como la persona se ve a sí misma de manera extrema acerca del grado de control que tiene sobre los acontecimientos de su vida. O bien, la persona suele ser muy competente, o bien, en el extremo se ve impotente y sin ningún control sobre los acontecimientos de su vida (Álvarez 1997).

Falacia de recompensa divina. Tendencia a no buscar solución a problemas y dificultades actuales suponiendo que la situación mejorará en el futuro, o uno tendrá una recompensa si la deja tal cual. El efecto suele ser, el acumular un gran malestar innecesario, el resentimiento y el no buscar soluciones que podrían ser factibles en la actualidad (Álvarez 1997).

Falacia de razón. Tendencia a probar de manera frecuente, ante un desacuerdo con otra persona, que el punto de vista de una es el correcto y cierto. No importan los argumentos del otro, simplemente se ignoran y no se escuchan (Álvarez 1997).

Falacia de cambio. Actitud de creer que el bienestar de uno mismo depende de manera excesiva de los actos de los demás. La persona suele creer que para cubrir sus necesidades son los otros quienes han de cambiar primero su conducta (Álvarez 1997).

Interpretación de pensamiento. Consiste en creer adivinar exactamente lo que los demás están pensando, cuando “conocemos” perfectamente sus motivos e intenciones

más ocultas o profetizamos acerca de las reacciones que la gente exhibirá en un momento dado (Navas, 1998). Por lo tanto, este pensamiento tiene que ver con la tendencia a interpretar sin base alguna los sentimientos e intenciones de los demás.

Culpabilidad. Es la actitud de empeñarse a buscar culpables cuando las cosas no van como estaba previsto (Álvarez 1997). De acuerdo a ello, este pensamiento consiste en atribuir la responsabilidad de los acontecimientos a uno mismo o a los demás, sin base suficiente y sin tener en cuenta otros factores que contribuyen al desarrollo de los acontecimientos.

Etiquetas globales. Consiste en definir de modo simplista y rígido los demás o a uno mismo partir de un detalle aislado por un aspecto parcial de su comportamiento (Navas, 1997). Este consiste así en generalizar una o dos cualidades de un juicio negativo global.

Beck (1964) señala que la experiencia humana esta recopilada en estructuras cognitivas. En este proceso juegan elementos como los cognitivos y afectivos, los cuales le ayudan al sujeto a categorizar e interpretar las experiencias de forma significativa.

Aquí se determina lo que Beck llama distorsiones cognitivas que son como una forma de error en el procesamiento de información este procesamiento errado permite identificar como afecta este proceso y como se relación con las conductas.

Ideas irracionales:

Según Ellis (1960), las ideas irracionales son” las exigencias absolutistas o necesidades perturbadoras en forma de “deberías “y “tengo que “, con respecto a uno mismo, las otras personas y la vida en general” (p.1).

Ellis (1960, p.1) a su vez identificó las once ideas irracionales que son más frecuentes en la vida de los seres humanos:

Es una necesidad extrema, para el ser humano adulto, el ser amado y aprobado por cada persona significativa de su entorno

Para considerarme a mí mismo/a como una persona válida debo ser muy competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa que me proponga

Las personas que no actúan como deberían son malvadas, y deberían ser castigadas por su maldad

Es terrible que las cosas no funcionen como a uno/a le gustaría

La desgracia y el malestar humano están provocados por las circunstancias externas, y la gente no tiene capacidad para controlar sus emociones

Si algo es (o puede ser) peligroso, debo sentirme terriblemente inquieto/a por ello y debo pensar constantemente en la posibilidad de que ocurra, para estar preparado/a

Es más fácil evitar responsabilidades y dificultades de la vida que hacerles frente.
Así viviré más tranquilo/a.

Debo depender de los demás y necesito a alguien más fuerte que yo en quien confiar

Lo que me ocurrió en el pasado seguirá afectándome siempre

Debemos sentirnos muy preocupados por los problemas y perturbaciones de los demás.

Existe una solución perfecta para cada problema, y debemos hallarla siempre.

Antecedentes investigativos

Para iniciar, a nivel internacional se encontraron cinco investigaciones donde la mayoría de estas se enfocan a las características y a la adaptación tanto de la familia adoptiva como de los niños o adolescentes adoptados. Rodríguez, P., Zicavo, N.,

Palavecino, C. de la Universidad del BíoBío. Chile, realizaron una investigación la cual se titula vivencias de personas que optaron por la parentalidad adoptiva y hallaron que los sentimientos positivos se vinculan también con el acompañamiento recibido por parte del entorno cercano de quienes optan por la parentalidad adoptiva, principalmente en la pareja, y de forma secundaria, la familia extensa y amistades, lo que genera sensaciones de apoyo y aceptación, aumentando la seguridad en la decisión tomada. Sin embargo, también existen cuestionamientos provenientes desde personas pertenecientes al entorno cercano en torno al proyecto escogido, no obstante, al ser minoritarios y no venir desde la pareja, son críticas que no interfieren en el desarrollo del compromiso adquirido para asumir la parentalidad adoptiva. Es posible concluir, que el apoyo de la pareja se configura como el pilar fundamental para no decaer ni desistir del proyecto asumido, al ser concebido como una instancia de decisión conjunta más que individual, posibilitando a la vez, una relación estrecha y favorable entre los miembros de la pareja (Ávila, 2005). Ya ejerciendo la parentalidad adoptiva, recuerdan el proceso de adopción como una instancia posibilitadora de consolidación del proyecto familiar anhelado y proveedor de felicidad.

Otro autor como Montoya, J.P (2007) de España, con su investigación titulada proceso de adaptación de personas costarricenses menores de edad ubicadas en adopción en España, encontró que el abandono y la adopción como tal implican un proceso en el cual existen situaciones inherentes e implícitas que por sí solas suponen cambios drásticos en la vida de los niños, niñas y adolescentes, a los cuales deben ajustarse como nueva condición de vida. El proceso de adaptación de una persona

menor de edad y de la familia adoptiva no se puede predecir en términos de duración de tiempo, pues depende de las situaciones que han atravesado los niños, los recursos emocionales con los que ellos cuentan, las acciones que tomen las familias adoptivas y la satisfacción de las necesidades, tanto de los niños como de los padres, lo que determina el tiempo de resolución y ajuste de las dificultades que pudieran aparecer. Cuando el niño, las niñas y la adolescente iniciaron la convivencia con su familia adoptiva presentaron diversas dificultades en su proceso de adaptación, lo cual es común por el periodo de conflicto que puede comprender entre seis meses y un año, mientras se logra alcanzar el ajuste necesario entre el niño y los padres adoptivos. Dichos conflictos van a depender de las secuelas emocionales que dejaron las situaciones adversas por las cuales transitaron los menores, el periodo de institucionalización, si existen adopciones disueltas en su pasado y de la intervención de los padres adoptivos en el proceso de adaptación (Céspedes y Saborío, 2003).

Por su lado Palacios (2007), con su estudio después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo, de la Universidad de Sevilla (España) y según los datos longitudinales, existen cambios en las actitudes comunicativas de las familias adoptivas. Se encontró que cuando se entrevistó por primera vez a las familias del estudio, el 50% de los niños y niñas de 6 años aún no sabían que eran adoptados y lo mismo ocurría con la cuarta parte de los de 8 años (Palacios et al., 1996). Seis años después volvimos a estudiar a las mismas familias (Sánchez-Sandoval, 2002). Para entonces, los que en aquel momento tenían 6 años sabían que eran adoptados en un

90%, lo que da testimonio de los cambios producidos en las actitudes comunicativas de las familias adoptivas.

Los datos anteriores muestran que en general a los adoptantes les es más fácil contarle al niño pequeño la circunstancia de su adopción, que mantener una actitud abierta y comunicativa en torno al tema, tomando la iniciativa de manera proactiva y no sólo en respuesta a las preguntas de los niños. Y estas actitudes de reserva no siempre se compadecen con la necesidad de información de los adoptados y, sobre todo, con la necesidad de sentir que el de su adopción no es un tema prohibido o molesto o vergonzoso.

Otro estudio realizado por Berástegui (2006) y conocido como la adaptación familiar en adopción internacional: un proceso de estrés y afrontamiento, de la Universidad Pontificia Comillas (España), muestra que en el análisis de los rangos de los problemas de conducta del menor se observa que la mayoría de los menores de la muestra tienen una conducta más o menos normalizada al llegar a su hogar adoptivo tal y como es recordado por sus padres (58,1%). Sin embargo, un 38,7% llegan al hogar con un volumen de problemas de conducta dentro del rango clínico y un 3,2% están en el límite. El tipo de problemas que se encuentra dentro de un rango normal con más frecuencia son las quejas somáticas (96,2%) seguidas por los problemas de aislamiento (89,7%), la conducta agresiva (85,9%), los problemas de pensamiento (82,4%), los problemas de ansiedad (84,0%) y las conductas delincuentes (84,0%). Por otro lado, el tipo de conductas que alcanza un rango clínico o límite con más frecuencia

en nuestra muestra, al inicio, son los problemas sociales (40%) y, por encima de todos, los problemas de atención (50,3%).

Por último, en las investigaciones internacionales, Velásquez, B., Martínez, C (2011), con su investigación funcionamiento familiar en una muestra de padres adoptivos: Seguimiento post-adopción de México expresan que el objetivo de dicho trabajo fue evaluar el funcionamiento familiar en una muestra de padres adoptivos en las primeras semanas de haber integrado a un menor a la familia. La muestra poblacional del estudio estuvo integrada por 11 parejas residentes del Distrito Federal y área metropolitana que adoptaron en una Casa Cuna perteneciente a DIF Nacional. Se empleó la Escala de Funcionamiento Familiar, creada por Palomar en 1998 y el Instrumento de Medición de la Dinámica de la Familia Nuclear Mexicana (IMDFNM), así como un Cuestionario Sociodemográfico y de Eventos de Crisis Socio familiares.

En relación a las investigaciones a nivel nacional se encontró que Acuña (2009), de Bucaramanga, realizó una investigación titulada “hacia el fortalecimiento de las madres sustitutas del instituto Colombiano de bienestar familiar”, donde el objetivo de esta fue realizar una caracterización de las familias sustitutas las cuales hicieron parte de estas 20 madres sustitutas. Dentro de los resultados se encontró en cuanto a la escolaridad que de veinte de estas mujeres solo seis alcanzaron el título de bachiller; en cuestiones de estado civil quince de estas madres sustitutas están casadas, 19 de ellas viven en casa y una de ellas habita en un apartamento. A su vez se indagó que era lo que más le gustaba de ser madres sustitutas, 19 de ellas mencionaron que es la

labor que desempeñan (rol de madre y cuidadora) y una de ellas expreso que ver a un niño y/o adolescente que encontró una nueva familia la cual lo ha acogido para brindarle todo lo necesario.

A su vez, Carbonell (2011), de la ciudad de Bogotá, desarrollo un estudio titulado "Calidad del vínculo afectivo en niños en cuidado sustituto en la primera infancia", lo que pretendió este estudio fue investigar más a fondo si la influencia de las experiencias pasadas de los niños, especialmente las relaciones que han formado pueden afectar a las nuevas relaciones vinculares que formen. Además, si los problemas en las relaciones vinculares generan desordenes comportamentales en la adultez.

Por otro lado, Forero, E., Navarro, R. (2009), de Bogotá, realizaron una investigación "Evaluación del medio familiar, hogares sustitutos y amigos del ICBF", la cual se desarrolló con diferentes énfasis, se buscó obtener un mayor conocimiento de la realidad de los Hogares Sustitutos, bien sea en el ámbito regional (los dos de Bogotá) o en el nacional (ICBF, 1991 y Garzón y cols., 2001). Tres de ellos plantean recomendaciones para Lineamientos técnicos y para la mejoría del Programa.

Los estudios arrojan información alrededor de diversos aspectos dentro de los cuales están los procesos de gestión y administración, las características de las madres y sus familias, la situación de los NNA y la garantía de sus derechos.

En tres estudios se alude a la relación de la madre sustituta con los servidores públicos que le hacen seguimiento, señalando en uno (Morales, Sosa y Pinzón, 1992) que el

trato brindado por el servidor público a la madre desmotiva su trabajo. Los otros dos, (ICBF, 1991 y Garzón y cols., 2001) mencionan la importancia de rescatar la parte humana de la madre sustituta y reconocerles su función. Con respecto a los NNA, dos estudios señalan que no todos son objeto de seguimiento (ICBF, 1991 y Revivir, 2000). El trabajo de 1991 registra que cuando hay NNA que requieren una atención especializada, la madre sustituta usa su intuición pues falta mayor seguimiento y apoyo. No obstante, también se reconoce que la madre sustituta acude al centro zonal en busca de apoyo cuando lo necesita.

Finalmente, Rodríguez, A, de la Universidad Nacional de Colombia, realizaron un estudio “Cuidado temprano para la infancia en hogares sustitutos: estudio descriptivo en Bogotá”, en donde por medio de un estudio descriptivo observacional se identificaron condiciones de cuidado vivenciados por niños y niñas en hogares sustitutos de Bogotá. Se construyó un instrumento observacional el cual se aplicó en 20 hogares sustitutos de la ciudad. Los resultados permitieron establecer que, en los términos definidos para este estudio, la calidad del cuidado que se provee en estos entornos de acogida es alta, sin embargo se ve afectada por el número de niños y niñas que se acogen y si presentan o no condición de discapacidad o enfermedad. Se presentan las recomendaciones para optimizar el servicio que presta el programa y se sugiere continuar realizando estudios en el área del cuidado temprano a la infancia.

A nivel local, se hallaron dos investigaciones las cuales guardan relación con nuestra investigación ya que pretenden indagar los esquemas mal adaptativos tempranos y el perfil cognitivo, la diferencia se encuentra en el tipo de población que

abarco dichos estudios. *Londoño, L.P., Aguirre, D., Naranjo, C (2012). De Caldas-Antioquia, desarrollaron* “Esquemas mal adaptativos tempranos en estudiantes de grado décimo y undécimo con contrato pedagógico disciplinar. Institución José María Bernal de Caldas, Antioquia”, este estudio está enmarcado en el área de la psicología educativa, tiene un enfoque cognitivo, y su objetivo es describir los esquemas maladaptativos tempranos (EMT) presentes en estudiantes del grado décimo y once, que alguna vez hubieran tenido contrato pedagógico disciplinar en la institución educativa José María Bernal (JOMABER) de Caldas, Antioquia. La investigación es de tipo cuantitativo, con un alcance descriptivo en cuanto pretende conocer, describir y evaluar los EMTs presentes en estos estudiantes. La muestra está conformada por 52 estudiantes que actualmente están cursando los grados décimos y once, que están inscritos con procesos pedagógicos o contratos disciplinarios y cuyas edades oscilan entre 15 y 18 años. Se aplicó el Cuestionario de Esquemas de Young, YSQ – L2, validado en la Universidad de San Buenaventura de la ciudad de Medellín (Colombia), por Castrillón, Chaves, Ferrer, Londoño, Schnitter, Maestre, Marín (2005).

Los resultados indican que es probable que las conductas y dificultades de estos jóvenes en el contexto educativo puedan estar relacionadas con la presencia de esquemas maladaptativos tempranos como Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad, y Derecho/Grandiosidad cuyo origen se asocia a estilos de crianza sobreprotectores o permisivos e indulgentes, en los que se evidencian fallas en el manejo de la autoridad y en el establecimiento de normas y límites claros.

Por su parte, Londoño, L., Valencia, Y, del municipio de Caldas- Antioquia, desarrollaron el estudio “Perfil cognitivo de los imputados reclusos en el centro de reflexión del municipio de Caldas”, este se basó en describir el perfil cognitivo de los imputados del Centro de Reflexión de este municipio. Este parte de un interés por identificar las características cognitivas de los sujetos privados de la libertad a causa de deficiente información dada en el contexto de la presente investigación.

Con respecto a los resultados que arrojó el YSQ L2, los esquemas que predominan en alta frecuencia son vulnerabilidad al daño, inhibición emocional y grandiosidad; y en baja frecuencia autocontrol /insuficiencia y autodisciplina. Los pensamientos (procesos). Frente a los pensamientos positivos y negativos hay una frecuencia normal en el pensamiento de los imputados. Por otro lado, las distorsiones identificadas fueron: pensamientos polarizados, sobre generalización, interpretación del pensamiento, personalización, falacia de control, falacia de justicia, falacia de cambio, los deberías y la falacia de recompensa, siendo ésta la más predominante.

Para finalizar con dichos antecedentes investigativos, a nivel regional, se hallaron tres investigaciones. Sánchez, Y (2008), de Medellín (Universidad de Antioquia), realizó un estudio el cual se titula “La construcción del vínculo desde las madres sustitutas: una labor que se teje con los hilos del amor”, el cual contiene la comprensión de la construcción del vínculo afectivo entre la madre sustituta y los niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección del I.C.B.F. Este proceso se llevó a cabo a partir de la interrelación de los ejes centrales de la investigación: el vínculo

afectivo, la resiliencia como alternativa de reflexión e intervención de situaciones de vulnerabilidad y las acciones del I.C.B.F. como la entidad estatal protectora.

Por otro lado, Pérez, A., Serna, A., Gómez, A. (2016), de Medellín (Universidad de Antioquia), realizaron una investigación: “Roles y funciones que asumen los cuidadores de los hogares sustitutos vinculados a la Asociación de Madres sustitutas Huellas en el Corazón del Valle de Aburrá”, en donde pretendían reconocer cómo se asumen los roles y funciones de los cuidadores en dichos hogares; por medio de entrevistas se pretendió identificar cuál es su papel dentro de esta medida de protección, comprender los significados que le dan a sus experiencias cotidianas, haciendo énfasis en el desarrollo del rol paterno y materno, la protección, el cuidado y la socialización de los niños, niñas y adolescentes.

Diseño Metodológico

El diseño metodológico es si bien una relación clara y concisa de cada una de las etapas de la investigación, en términos generales se trata de la descripción de cómo se va a realizar la investigación, Desde este diseño se aclara entonces el enfoque hacia el cual va dirigido la investigación (cuantitativo-cualitativo), especificando a su vez si es de tipo experimental o no, también, de acuerdo a los parámetros de la investigación se explica el diseño (longitudinal – transversal), el nivel (descriptivo, correlacionar o exploratorio), la población y la muestra que se tendrán en cuenta para llevar a cabo la investigación. De igual forma se describen los integumentos de medición que se implementaran para la recolección de datos y las consideraciones que implica la investigación a nivel ético.

Enfoque:

El enfoque de esta investigación es cuantitativo ya que “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” Hernández Sampieri (1991). El diseño de este enfoque es estructurado, predeterminado (precede a la

recolección de los datos), donde el investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto, el objetivo es generalizar los datos de una muestra a una población (de un grupo pequeño a uno mayor), los tipos de datos que arroja son confiables y duros, la recolección se basa en instrumentos estandarizados, la finalidad de análisis de los datos radica en describir las variables y explicar sus cambios y movimientos, el proceso de análisis se inicia con ideas preconcebidas, basadas en las hipótesis formuladas, donde una vez recolectados los datos numéricos, éstos se transfieren a una matriz, la cual se analiza mediante procedimientos estadísticos.

Método:

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, esta investigación es de enfoque cuantitativo de tipo no experimental, según Sampieri, Collado y Lucio (2003), la definen como “los estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”. En este tipo de investigación, se pueden manipular las variables de forma intencional puesto que se observa, y se analiza un resultado, algo que no existe.

De acuerdo con ello, esta investigación es cuantitativa de tipo no experimental ya que quedan variables sin control como lo son por ejemplo la edad, el nivel socioeconómico y educativo, la raza, las creencias, etc. Aun así, hay algunas variables que si están bajo control como lo son el género, la ubicación sociodemográfica y si bien, la pertenencia a un mismo programa e Institución.

Esta investigación está bajo el paradigma empírico analítico, parte de la teoría y de investigaciones ya existentes; de enfoque cuantitativo que utiliza “la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (Hernández et. al, 2003; p.5).

Técnicas Recolección de Datos:

Se utilizan 3 instrumentos estandarizados lo cual quiere decir que son instrumentos de evaluación que miden aspectos que no pueden ser evaluados de forma directa (capacidades, rasgos, sentimientos), estos instrumentos son: el cuestionario de Esquemas Mal adaptativos Tempranos (EMT) de Young, el inventario de pensamientos automáticos de Ruiz y Lujan y finalmente el inventario de Creencias Irracionales de Ellis.

Cuestionario de Esquemas Maladaptativos tempranos (EMT):

El cuestionario sobre esquemas maladaptativos tempranos de Young consiste en que los sujetos digan con firmeza y asuman los ítems asociados con cada uno de los esquemas desadaptivo tempranos. Este cuestionario permite identificar los esquemas relevantes. Schmidir, Jorner y Young(1995) demostraron recientemente que la estructura factorial del cuestionario de los esquemas de Young apoya la validez de

constructos de mayoría de los EMT, tanto en muestra clínica como no clínica. Además, cuando se examina la gravedad de diversos esquemas. (Caro, 1997, p. 221).

Inventario de pensamientos automáticos Ruiz y Lujan:

El inventario de Pensamientos Automáticos IPA (Ruiz & Luján, 1991). Evalúa 15 distorsiones cognitivas, a través de 45 preguntas: Filtraje o Abstracción Selectiva, Pensamiento Polarizado, Sobre generalización, Interpretación del Pensamiento, Visión Catastrófica, Personalización, Falacia de Control, Falacia de Justicia, Razonamiento Emocional, Falacia de Cambio, Etiquetas Globales, Culpabilidad, Deberías, Tener Razón y Falacia de Recompensa Divina.

Inventario de Creencias Irracionales de Ellis:

El Inventario de Creencias Irracionales, es un registro de opiniones que se basa en las 10 principales ideas irracionales propuestas por ELLIS, que según el autor, causa y mantienen las perturbaciones emocionales.

El registro está constituido por 100 ítems en total, cuya facilidad de comprensión permite que sea administrado en sujetos a partir de los 12 años, de manera individual o grupal, llevando su aplicación un tiempo aproximado de 50 minutos. Aquí se evalúan las diez principales concepciones erróneas que son aprendidas e incorporadas en nuestro repertorio comportamental a lo largo de nuestra crianza. En el registro, estas concepciones han sido organizadas de manera sistemática de forma tal que cada concepción errónea está contenida en una oración cada 10 ítems

Diseño:

Por otro lado, esta investigación se basa en un tipo de diseño transversal pues la recolección de datos implicaría solo un momento, es decir, que la recogida de datos se llevaría a cabo una vez durante una cantidad de tiempo limitada.

Con lo anterior se puede hablar de un diseño transversal descriptivo que tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo) o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación. Según Hernández y Baptista “Son, por lo tanto, estudios puramente descriptivos y cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas, el procedimiento consiste en medir o ubicar a un grupo de personas, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, en una variable o concepto (generalmente más de una variable o concepto) y proporcionar su descripción.

Nivel de Investigación:

Este estudio es descriptivo porque su propósito consiste en detallar fenómenos, situaciones, contextos y eventos; esto es, detallar como son y se manifiestan. De acuerdo con ello, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Dankhe 1989), es decir desde este nivel lo que se pretende es medir, evaluar y recolectar datos sobre diversos concepto, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Este se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad (Sampieri, 2010).

Desde este tipo de estudio se selecciona así una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga o como en este caso identificar los esquemas mal adaptativos tempranos que predominan en este grupo de madres sustitutas.

Población:

Madres sustitutas encargadas del cuidado y protección integral de los niños a quienes les han sido vulnerados sus derechos por situaciones de abandono, abuso, maltrato, negligencia o explotación y que hacen parte del programa Nacional de Hogares Sustitutos de Bienestar Familiar. Ellas son las que se encargan de garantizar a niños y adolescentes hasta los 18 años (en estado de vulnerabilidad, con o sin discapacidad) la restitución de sus derechos, proporcionándoles protección integral en un ambiente que permite, entre otras cosas, recibir durante un tiempo estipulado atención especializada en salud física y mental al tiempo que construyen vínculos afectivos con familias voluntarias, dispuestas a darles lo mejor de sí.

Estas mujeres oscilan entre un rango de edad de 25 a 57 años, con una edad máxima para funcionamiento entre 60 y 62 años respectivamente. En función de su escolaridad, se pueden encontrar madres con una escolaridad mínima de básica primaria o si bien básica secundaria aprobadas y certificadas, a su vez se pueden encontrar

algunas con diversas capacitaciones o cursos que la habilitan para atender niños, niñas y adolescentes.

Estas son madres que pertenecen a estratos socioeconómicos (2, 3,4) pertenecientes a pertenecientes a los principales municipios del Valle de aburra: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas.

Muestra:

La investigación de llevará a cabo con quince madres pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto colombiano de bienestar familiar, y perteneciente a la vez al comité privado de atención a la primera infancia (PAN). Este comité trabaja de la mano del instituto y consiste en la atención a los niños, niñas y adolescentes a quienes se les han vulnerado sus derechos y lo procedente es la separación del medio familiar, en este, se les garantiza la atención especializada, el cuidado y la intervención familiar requerida para el restablecimiento de sus derechos y su desarrollo integral.

El grupo de quince madres, oscilan entre los 35 y 63 años, poseen una escolaridad mínima de básica primaria y pertenecen en su mayoría a los principales municipios del sur de Valle de Aburrá: Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas, así como también a sectores como Medellín y Bello. A su vez, son mujeres de estratos socioeconómicos dos y tres, de estado civil casadas, viudas y /o separadas y en función a su composición familiar se caracterizan por ser familias en su mayoría nucleares, pero también extensas y monoparentales.

Se emplearía de acuerdo con lo anterior una muestra no probabilística pues los resultados no van a tener una representatividad en la población en general, de acuerdo con ello, la muestra será consecutiva, pues intentara incluir a todos los sujetos accesibles o disponibles como parte de la muestra, lo que hará que esta represente mejor a la población.

Consideraciones Éticas

Este proyecto se llevará a cabo teniendo en cuenta la Ley 1060 de 2006 donde se define la psicología como “una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida” (Palacios, 2015).

A su vez, como lo indican las leyes sancionadas 1090 del 06 de septiembre de 2006 “ la base de la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las

organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida” (Palacios, 2015).

En este proyecto se considerará también el asunto de confidencialidad en relación a los resultados que arroje la investigación pues se suministran directamente a la Institución con fines de aporte técnico y contribución al bienestar de los participantes y se tomará en cuenta el debido consentimiento informado para llevar a cabo la fase focalización.

De acuerdo con Palacios (2015), la ley 1060 de 2006 describe que:

Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad

Análisis estadístico de resultados

Se realizó un estudio con quince mujeres del valle de aburra pertenecientes al programa de madres sustitutas de bienestar familiar, dentro de dicho estudio, donde fueron aplicados tres cuestionarios para indagar el perfil cognitivo de las mismas, se tuvieron en cuenta características sociodemográficas como: edad, genero, estado civil, nivel educativo, lugar de residencia, composición del hogar y estrato socioeconómico:

Tabla 1. Estadísticos de variables sociodemográficas

Estadísticos								
		Edad	Genero	Estadocivil	Niveleducativ o	Lugareresid encia	Composición delhogar	Estrato
N	Válidos	15	15	15	15	15	15	15
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0

Respecto a la edad, se pudo evidenciar dos rangos específicos, en el primer rango se encontraron madres sustitutas de los 36 a los 46 años, mientras que en el segundo se encontraban otras madres que oscilaban entre los 48 y 63 años. De acuerdo con los resultados y en función a esta característica sociodemográfica en términos de frecuencia se pudo evidenciar una predominancia en la población evaluada de madres sustitutas con 42, 46 y 55 años, ya que cada una de estas edades ocupó el 13,3 por ciento de la población.

Tabla 2. Estadísticos de edad

Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	36	1	6,7	6,7	6,7
	38	1	6,7	6,7	13,3
	42	2	13,3	13,3	26,7
	45	1	6,7	6,7	33,3
	46	2	13,3	13,3	46,7
	48	1	6,7	6,7	53,3
	50	1	6,7	6,7	60,0
	52	1	6,7	6,7	66,7
	54	1	6,7	6,7	73,3
	55	2	13,3	13,3	86,7
	56	1	6,7	6,7	93,3
	63	1	6,7	6,7	100,0
	Total		15	100,0	100,0

Respecto al estado civil de las evaluadas, el 80,0 % de las evaluadas eran casadas, seguido de un 13,3 % de madres viudas y solo una madre sustituta (6,7 %) separada.

Tabla 3. Estadísticos de estado civil.

Estadocivil					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Casada	12	80,0	80,0	80,0
	Separada	1	6,7	6,7	86,7
	Viuda	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Por otro lado, en función al nivel educativo y en base a la población evaluada el 20% de ellas solo pudieron llegar a un nivel educativo de básica primaria y el otro 20% tuvieron la oportunidad de adquirir una educación técnica, mientras que el 60% de las evaluadas pudieron llegar solo a un nivel educativo de básica secundaria, siendo entonces predominando este último nivel educativo sobre las madres sustitutas evaluadas.

Tabla 4. Estadísticos de nivel educativo.

Niveleducativo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Basica primaria	2	13,3	13,3	20,0
	Básica primaria	1	6,7	6,7	6,7
	Básica secundaria	2	13,3	13,3	33,3
	Basica secundaria	1	6,7	6,7	40,0
	Basica secundaria	6	40,0	40,0	80,0
	Tecnica	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Todas las madres sustitutas evaluadas pertenecieron a distintos municipios del Valle de Aburra, un 20% de las madres pertenecían al municipio de Caldas, otro 40% al municipio de Itagüí y La estrella. El municipio de Envigado y Medellín cada uno con el 13.3% de la población, mientras que Bello y Sabaneta solo el 6,7% cada uno.

Tabla 5. Estadísticos de lugar de residencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bello	1	6,7	6,7	6,7
	Caldas (Ant.)	3	20,0	20,0	26,7
	Envigado	2	13,3	13,3	40,0
	Itaguí	3	20,0	20,0	60,0
	La Estrella	3	20,0	20,0	80,0
	Medellin	2	13,3	13,3	93,3
	Sabaneta	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

En la composición familiar de las evaluadas se evidencio también una predominancia de familia tipo Nuclear la cual equivalió a un 66.7% de las madres encuestadas. Por otro lado, también se evidenció en función a esta característica sociodemográfica un 20.0% de la población evaluada con una composición familiar de tipo monoparental, seguido de una 13.3% de composición familiar tipo extenso.

Tabla 6. Estadísticos de composición del hogar.

Composicióndelhogar					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Extensa	2	13,3	13,3	13,3
	Monoparental	3	20,0	20,0	33,3
	Nuclear	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Finalmente, de acuerdo con la última característica sociodemográfica a tener en cuenta es el estrato socioeconómico de las encuestadas. En base a los resultados el 66.7% de las madres sustitutas encuestadas pertenecían a un estrato socioeconómico 2, mientras que el resto (33.33%), a un estado socioeconómico 3. Siendo si bien ambos estratos predominantes en la población de madres sustitutas en General.

Tabla 7. Estadísticos de estrato.

Estrato					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2	10	66,7	66,7	66,7
	3	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Confiabilidad:

De acuerdo con Martínez (2013), la confiabilidad de una prueba se refiere a: La consistencia de las calificaciones obtenidas por las mismas personas en ocasiones diferentes o con diferentes conjuntos de reactivos equivalentes. El concepto de confiabilidad subyace al error de medición de una sola calificación que permite predecir el rango de fluctuación que puede ocurrir en la calificación de un sujeto, como resultado de factores irrelevantes aleatorios (p.2).

En el correspondiente estudio realizado, se obtuvo los siguientes resultados en cuanto a la consistencia de las calificaciones obtenidas por quince mujeres del valle de aburra pertenecientes al programa de madres sustitutas de bienestar familiar, en las tres pruebas correspondientes para indagar el perfil cognitivo, los cuales son el cuestionario de Esquemas Mal adaptativos Tempranos (EMT) de Young, Inventario de pensamientos automáticos Ruiz y Lujan y finalmente el inventario de Creencias Irracionales de Ellis:

Tabla 8. Fiabilidad inventario creencias irracionales.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,745	100

Para calcular la consistencia de las calificaciones se empleó el análisis de la consistencia interna de las respuestas a los reactivos, para lo que se determinó la precisión mediante el alfa de Cronbach, la cual arrojó un valor de 0,75 en el inventario de Creencias Irracionales, lo que indica que la magnitud de la consistencia interna es buena, es decir, tiene un buen grado de confiabilidad.

Tabla 9. Fiabilidad inventario pensamientos automáticos

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,907	45

Por su parte, la consistencia interna en el Inventario de pensamientos automáticos fue de un valor de 0,907, lo cual indica que la magnitud de la precisión o estabilidad interna es muy buena, por lo tanto, este instrumento es válido y confiable.

Tabla 10. Fiabilidad esquemas mal adaptativos tempranos.

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,710	45

Por último, en la prueba de esquemas mal adaptativos tempranos, se encontró que la consistencia interna de esta fue de 0,710, por lo que se puede señalar que la magnitud de la precisión o estabilidad interna es buena, lo que significa a su vez que tiene una aceptable y adecuada validez criterial.

Cabe resaltar que el 71% de las respuestas son fiables, lo que podría representar una información confiable o certera por parte de estas quince mujeres pertenecientes al programa mencionado anteriormente, lo que hace posible que el estudio o el análisis a partir de dichos datos arrojados tenga una credibilidad mayor.

Estadísticos descriptivos y medias de tendencia central

A través de los estadísticos de tendencia central se pretende informar sobre la tendencia general de los valores de una muestra en una variable, teniendo en cuenta esta media como el promedio o valor medio de las puntuaciones de una muestra en una variable. En términos generales a través de este factor se pretende comparar las puntuaciones de determinados factores de las pruebas de cada madre sustituta respecto a la misma población evaluada.

De acuerdo con los resultados se puede evidenciar en el cuestionario de Ideas Irracionales de Ellis que la puntuación media más alta de idea irracional en las madres sustitutas evaluadas fue la número 8 ($m= 6.13$) la cual se relaciona según el test con la idea de una persona en tener “la necesidad de contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo” o si bien la necesidad de depender de alguien más y/o confiar en alguien más fuerte.

De igual forma, otra puntuación media alta en este cuestionario fue puntuada en la idea irracional 4 ($m= 5.80$), y que de acuerdo con el test está relacionada con la idea de que una persona perciba como “horrible” o “catastrófico” el hecho de que las cosas no vayan como este quiera, prefiera o desee.

En esta misma línea otras puntuaciones medias puntuadas por estas mujeres en este cuestionario que sobresalieron fueron en las ideas irracionales 6 ($m= 5.42$) y 3 ($m= 5.07$), de acuerdo con ello, la primera idea irracional se relaciona con el hecho de que una persona crea que “debe de sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa y pensar constantemente en la

posibilidad de eso percibido como peligroso ocurra”. Mientras que la idea irracional 3 se relaciona con el hecho de que una persona crea que ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas por el hecho de no actuar como “deberían”.

A diferencia de lo anterior y en base a los resultados la idea irracional que tiende a manifestarse con menor fuerza en este grupo de madres sustitutas es idea irracional 10 (m= 3.67) la cual se relaciona con el hecho de que una persona visualice o perciba que la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad o el ocio indefinido.

Tabla 11. Estadísticos descriptivos

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Ideasirracional1	15	0	6	4,47	1,642
Ideasirracional2	15	2	8	4,60	1,957
Ideasirracional3	15	3	9	5,07	1,668
Ideasirracional4	15	2	8	5,80	2,178
Ideasirracional5	15	0	10	4,87	2,850
Ideasirracional6	15	3	8	5,47	1,552
Ideasirracional7	15	2	7	4,87	1,302
Ideasirracional8	15	3	9	6,13	1,767
Ideasirracional9	15	2	8	4,60	1,957
Ideasirracional10	15	1	8	3,67	1,839
N válido (según lista)	15				

Por otro lado,
en relación con el

Inventario de Pensamientos Automáticos de Ruiz y Lujan (1991) y en base a los resultados se pudo evidenciar la distorsión cognitiva de falacia de recompensa divina como como la media más alta puntuada por las madres sustitutas en esta prueba ($m=5.80$). De acuerdo con ello, esta distorsión hace referencia a la persona se comporta correctamente porque espera obtener una recompensa, se sacrifica y se esfuerza por ese beneficio, estas recompensas nunca llegan y la persona poco a poco se va frustrando. Conllevando a esperar que los problemas cambien por sí solos y que las cosas mejoren en el futuro, sin buscar soluciones ahora.

De la misma manera otra puntuación media alta arrojada en esta prueba fue en la distorsión cognitiva de falacia de cambio ($m=3.67$) la cual tiene que ver con el hecho de que una persona crea que, ante un problema con otra persona o situación, no puede hacer nada a menos que ello cambie primero. Y a su vez en la distorsión cognitiva de visión catastrófica ($m=2.87$) que consiste en el hecho de ponerse en la posibilidad de que ocurrirá lo peor.

Las distorsiones cognitivas con puntuaciones medias más bajas en esta prueba fueron las etiquetas globales ($m=1.47$) y el razonamiento emocional ($m=1.47$) y que de acuerdo al inventario, la primera se relaciona con el hecho de que en un juicio global se generalizan una o dos cualidades, ignorando la evidencia contraria y convirtiendo la visión del mundo en estereotipada y unidimensional, mientras que la segunda distorsión se relaciona con la idea de considerar que si se siente de un modo determinado entonces es cierto que tiene que haber un motivo real para sentirse así.

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Filtraje	15	0	6	2,67	1,496
PensPolarizado	15	0	8	1,93	2,374
Sobrege	15	0	6	2,13	2,100
Interpretacionpens	15	0	6	2,47	2,031
Visioncatas	15	0	6	2,87	1,959
Personalizacion	15	0	5	1,93	1,668
Falaciacon	15	0	5	1,93	1,387
FalaciaJusti	15	0	7	2,33	2,289
RazonaEmo	15	0	7	1,47	1,995
FalaciadeCambio	15	1	6	3,67	1,589
Etiquetasglobales	15	0	7	1,47	1,959
Culpabilidad	15	0	8	2,33	2,320
Deberias	15	0	7	3,33	2,350
FalaciaRazon	15	0	7	2,67	1,839
FalaciaRecompensaDiv	15	0	9	5,80	3,189
N válido (según lista)	15				

Por otro lado, en base a los resultados arrojados por las madres sustitutas en el Inventario de esquemas mal adaptativos de Young se puede evidenciar que la media más alta fue puntuada en el esquema de abandono ($m= 20,13$), de acuerdo a ello, en la población de madres evaluadas hay una percepción marcada de que todos aquellos que las rodean son inestables o indignos de confianza para prodigar apoyo y conexión, esto, implica también la sensación de que los otros significativos no podrán continuar proporcionando apoyo emocional, conexión, fortaleza o protección.

De la misma manera se evidencio otras puntuaciones medias altas en los esquemas de desconfianza/ abuso ($m= 17.60$) y de insuficiente autocontrol ($m= 17.40$). En base a

estos resultados, por un lado, se pudo evidenciar una sobresaliente creencia de estas madres de que las demás personas lastimaran, se aprovecharan de si y/o las harán víctimas de abusos, humillaciones, engaños o mentiras, y por otro lado, de acuerdo con el esquema sobresaliente de insuficiente autocontrol, ciertas dificultad generalizada o negación a ejercer un autocontrol y una tolerancia a las frustraciones suficientes como para lograr las propia metas o a limitar la expresión excesiva de las emociones y los impulsos.

De la misma manera fue posible evidenciar puntuaciones medias bajas en esquemas como entrampamiento ($m= 4.93$) e inhibición emocional ($m= 8.87$), lo cual indica que en este grupo de madres no sobresale una excesiva implicación o cercanía emocional con personas significativas, a expensas de una individualización completa o de un desarrollo social normal, y tampoco una contención excesiva de acciones o sentimientos que dificulten la comunicación espontanea, para evitar desaprobación de los demás.

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Deprivación emocional	15	9	28	17,13	6,278
Abandono	15	6	34	20,13	8,601
Desconfianza	15	9	29	17,60	6,456
abuso					
vulnerabilidad	15	8	23	13,27	4,217
daño					
alérgico					
infancia					
Esquema de					
entrapamiento	15	2	11	4,93	2,658
to					
Autosacrificio	15	8	24	16,93	4,713
Inhibición	15	3	15	8,87	4,565
emocional					
Estandares					
inflexibles	15	3	18	11,73	4,803
perfeccionismo					
Estandares					
inflexibles	15	4	22	12,13	5,579
autoexigencia					
Derechos	15	3	18	10,53	3,482
gran					
diversidad					
Insuficiente	15	10	30	17,40	6,854
autocontrol					
N válido	15				
(según lista)					

Comparativos estadísticos

Estrato socioeconómico:

De acuerdo con esta variable sociodemográfica se pudo evidenciar por un lado en la prueba de ideas irracionales que la Idea irracional 8 arrojó una puntuación media entre el estrato 2 ($m= 6.70$) y el estrato 3 ($m = 5.00$) que, aunque visiblemente no es notoria, se acerca más en términos estadísticos a una significatividad ($,078$) de esta idea a al estrato socioeconómico 2.

De acuerdo con la prueba de distorsiones cognitivas se evidencio por otro lado, que aunque en la distorsión cognitiva de pensamiento paralizado hubo una diferencia notoria en la puntuación de medias (estrato 2 ($m = 3.50$) - estrato 3 ($m= 0.80$)), estadísticamente no hay una significatividad (0.202). Al contrario de la distorsión de falacia de recompensa divina que si se presentó una aproximación más alta de significatividad de esta distorsión ($,055$) por parte del estrato 3 ($m=8.00$) a diferencia del estrato 2 ($m=4.70$).

Finalmente, en función al inventario de esquemas mal adaptativos tempranos, aunque los resultaron arrojaron medias con una diferencia notoria en el estrato 2 ($m=22.40$) y 3 ($m= 15, 60$) en el esquema de abandono, estadísticamente no hay una significatividad ($,156$).

Estado civil:

En cuanto a la interpretación de pensamiento (distorsión cognitiva), se pudo encontrar una diferencia representativa entre el rango número uno el cual pertenece a las madres sustitutas casadas y el rango dos perteneciente a las madres sustitutas viudas o separadas, ya que en la media la primera categoría puntuó 1,75 y en la segunda 5,35. Esta diferencia se puede verificar con la significatividad la cual registra un valor de 0,002, lo que expresa a nivel estadístico una verdadera significatividad. Con dichos resultados se podría objetar que las madres sustitutas viudas o separadas tienden a realizar una mayor interpretación de pensamiento a creer adivinar exactamente lo que los demás están pensando.

En relación con la falacia de control (distorsión cognitiva), la media del primer rango puntuó 1,58 y la segunda 3,33, con una respectiva significatividad de 0,046. Dichos resultados comprenden una significatividad a nivel estadístico, lo cual se podría decir que las madres sustitutas del rango número dos tienden a poseer un control importante sobre los acontecimientos de su vida.

En la distorsión cognitiva de culpabilidad el rango uno respecto a la media tuvo un valor de 1,58 y el rango dos de 5,33, con una significatividad de 0,006. Con estos resultados expresados, de igual forma, se podría decir que existe a nivel estadístico una significatividad, lo cual podría indicar que las madres sustitutas del rango dos tienden a buscar culpables cuando las cosas no van como estaba previsto.

Respecto a los estándares inflexibles de perfeccionismo, el cual hace parte de los esquemas mal adaptativos, la media del primer rango puntuó 13,00 y el segundo rango tuvo un valor de 6,67, con una significatividad de 0,035. Dichos resultados expresan a nivel estadístico una significatividad, es así como se podría objetar que las madres sustitutas de la primera categoría tienden a tener un esfuerzo por mantener todo en perfecto orden, el esfuerzo por ser siempre mejor.

Finalmente, en relación a algunos esquemas mal adaptativos, se encontró una diferencia en cuanto a las medias, pero a nivel estadístico no existe una significatividad: el esquema de abandono puntúa en la primera categoría 22,00 y en la segunda 12,67, el esquema de vulnerabilidad al daño y a la enfermedad en el primer rango puntúa 12,67 y en el segundo 15,67, el esquema de auto- sacrificio en el primer rango puntúa 18,08 y en el segundo 12,33, el esquema de inhibición emocional la primera categoría puntúa 7,35 y la segunda 13,33 y por último el esquema de insuficiente autocontrol puntúa en el primer rango 1,55 y en el segundo 5,33.

Nivel educativo:

Con respecto a esta variable sociodemográfica se encontraron dos ideas irracionales que poseen diferencias en relación con la media entre el rango uno el cual pertenece a las madres sustitutas con una educación básica primaria, el rango dos perteneciente a una educación básica secundaria y la categoría tres correspondiente a una técnica. A su vez, se puede expresar a nivel estadístico una significatividad en las dos ideas irracionales.

La media en el primer rango, con respecto a la idea irracional uno puntuó 4,00, en el segundo rango 5,22 y en tercero 2,67, con una significatividad de 0,042, lo que se podría objetar que las madres sustitutas de la segunda categoría tienden a volver necesario el cariño y la aprobación de sus semejantes.

En la idea irracional seis, en relación con las medias, la primera categoría puntuó 4,33, el segundo rango 5,22 y el tercero 7,33, con una significatividad de 0,31, lo cual se podría decir que esta última categoría siente miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida o incierta.

Finalmente, en relación con algunas ideas irracionales, se encontró una diferencia en cuanto a las medias, pero a nivel estadístico no existe una significatividad: en la idea irracional siete el primer rango puntuó 4,35, el segundo 5,44 y el tercero 3,67, en la interpretación de pensamiento la primera categoría puntuó 4,33, la segunda 2,44 y la tercera 0,67.

Conclusiones

Los seres humanos desarrollan desde la infancia una serie de esquemas básicos que le sirven para organizar su sistema cognitivo. En base a los resultados se pudo encontrar que los esquemas mal adaptativos más frecuentes en las madres sustitutas evaluadas son Abandono ($m=20,13$), desconfianza/abuso ($m=17,60$) e insuficiente autocontrol ($m=17,40$).

Respecto a las distorsiones cognitivas se encontró que las más frecuentes en esta población son la falacia de recompensa divina ($m=5,80$), la falacia de cambio ($m=3,62$) y la visión catastrófica ($m=2,87$).

En relación con las ideas irracionales se evidencio que las más habituales son la idea ocho ($m=6,13$), la idea cuatro ($m=5,80$), la idea seis ($m=5,42$) y la idea tres ($m=5,07$).

En esta misma línea la investigación arrojó que el perfil cognitivo de las madres sustitutas está caracterizado por esquemas de abandono, desconfianza abuso e insuficiente autocontrol, que pueden estar mantenidos por distorsiones cognitivas (procesos) como la falacia de recompensa divina, la falacia de cambio y la visión catastrófica a la hora de analizar, percibir y darle significado a la realidad, dando como resultado o consecuencia un estilo de respuesta (cognitivo, afectivo y/o conductual)

basado en percepciones o creencias de necesitar contar con algo más fuerte que si mismo, percepción de querer necesitar que las cosas siempre salgan como se desean, sensación de miedo o ansiedad ante lo nuevo, desconocido o potencialmente peligroso y creencia de que las personas perversas y malas deben de ser castigadas.

Recomendaciones

Con base a la investigación realizada se recomienda por un lado al ICBF mejoras en los procesos de selección de los hogares sustitutos, teniendo en cuenta la prueba de salud mental y todas las implicaciones psicológicas inmersas en dicho proceso, analizando de igual forma el ambiente familiar al que los menores de edad van a hacer expuestos.

Por otro lado, se recomienda a la ONG PAN (Comité privado de atención a la primera infancia) llevar procesos de seguimientos mas rigurosos teniendo en cuenta evaluaciones no solamente de las condiciones de vida de los niños, sino también evaluación psicológica periódicas, teniendo en cuenta la implicación de estas en el acompañamiento y cuidados respecto a los mismos.

Finalmente se recomienda para investigaciones posteriores hacer un análisis mas profundo de la implicación de las características sociodemográficas enfocados a su vez a los estilos de crianza de las madres sustitutas para una mejor comprensión del perfil cognitivo de este fenómeno, para con ello tener un constructo teórico mas unificado y con ello tener bases más confiables y válidas para realizar la continuidad de este estudio o estudios relacionados con esta línea de investigación.

Referencias

Avendaño, D, K., Durango, N, C., Gómez, M, L. (2016). Roles y funciones que asumen los cuidadores de los hogares sustitutos vinculados a la Asociación de Madres Sustitutas Huellas en el Corazón del Valle de Aburrá durante el año 2001. Trabajo de grado para obtener el título de Trabajadoras Sociales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de:

http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/565/3/AvendanoDiana_2016_RolesFuncionesCuidadoresHogaresSustitutos.pdf

Agudelo, Casadiegos, y Sánchez (2009). Relación entre esquemas maladaptativos tempranos y características de ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. Trabajo de grado para obtener el título de Trabajadoras Sociales, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de: http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/565/3/AvendanoDiana_2016_RolesFuncionesCuidadoresHogaresSustitutos.pdf

Corporación Universitaria Lasallista. (2014). Tendencias de la producción académica y científica: análisis de los grupos de investigación de la Corporación Universitaria Lasallista. Caldas: Editorial Lasallista.

Delclaux (1982). Psicología cognitiva y procesamiento de la información: teoría, investigación y aplicaciones. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=192188>

Echeverri, V., Naranjo, S, C. (2012). Mal adaptativos tempranos presentes en estudiantes del grado décimo y once que han tenido contrato pedagógico disciplinar en la institución José María Bernal de caldas, Antioquia. Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogas, Corporación universitaria la Sallista. Caldas, Antioquia, Colombia. Recuperado de: http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/662/1/ESQUEMAS_MALADAPTATIVOS_TEMPRANOS.pdf

Ellis (1960). Las ideas irracionales, según Albert Ellis. Recuperado de: <https://psicologiaenred.wordpress.com/2011/04/29/las-ideas-irracionales-segun-albert-ellis/>

Muñeton (2013). Conceptos fundamentales de psicología cognitiva aplicados al ámbito clínico. Recuperado de: http://www.humanas.unal.edu.co/psicologia/files/7512/8351/2806/indag.%2020Conceptos_fundamentales.pdf

Mayer, Richard E. (1985 p. 17-27). El futuro de la psicología cognitiva. Madrid. Echeverri Vera Jaime

Palacios (2015). Madres sustitutas. Recuperado de:

<http://asocajasrevistamasvida.asocajas.org.co/index.php/revista-mas-vida-no-15/153-madres-sustitutas>

Rodríguez, A, C. (2010). Cuidado temprano para la primera infancia en hogares sustitutos. Tesis de grado para optar al título de Magister en Psicología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2569/1/458546.2010.pdf>

Rivas (2008). Procesos cognitivos y aprendizaje significativo. Recuperado de: <http://www.deposoft.com.ar/repo/publicaciones/A9R6652.pdf>

Sobrino (2013). Psicología Cognitiva. Recuperado de: [http://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad Emagister 59413 59413.pdf](http://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_59413_59413.pdf)

Toro y Ochoa (2009). Los perfiles cognitivos psicopatológicos en la formulación cognitiva de caso. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/10347/36675>

Sacco y Beck (1995). Teoría y Terapia Cognitiva. Recuperado de: <http://bibliopsi.org/docs/materias/obligatorias/CFP/psicoterapias/keegan/Practicos%20Parte%204,%205%20y%206%20Psicoterapias%20Keegan/sacco%20beck%20-%20teoria%20y%20terapia%20cognitiva%20cap%2011%20329-351.pdf>

Apéndice A: presupuesto

Presupuesto	Valor Unitario	Valor total
Trasporte	105.000\$	210.000\$
Alimentación	75.000\$	150.000\$
Impresiones	70.000\$	70.000\$
Valor total insumos del proyecto		430.000\$

Apéndice B: cronograma.

Actividades	Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					
	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S5	
Revisión y corrección de trabajo escrito	X	X	X	X	X																
Recolección de datos						X	X	X	X	X	X										
Análisis estadístico de resultados												X	X	X	X	X	X	X			
Entrega y sustentación de trabajo																			X	X	

Apéndice C: cuestionario de ideas irracionales

IDENTIFICACIÓN DE IDEAS IRRACIONALES

Este cuestionario tiene por objeto identificar las ideas irracionales que usted tiene y que contribuyen, inconscientemente, a incrementar su nivel de estrés y, en consecuencia a vivenciar emociones negativas.

INSTRUCCIONES PARA RESPONDER AL CUESTIONARIO

- No hay límite de tiempo para contestar al Cuestionario.
- No hay respuestas correctas o erróneas. Será útil en la medida que sea sincero/a en sus respuestas.
- No es necesario que piense mucho rato en cada ítem.
- Si está más de acuerdo que en desacuerdo con el ítem señale la casilla SI, si, por el contrario, está más en desacuerdo que de acuerdo, señale la casilla NO.
- Asegúrese de que contesta lo que usted realmente piensa, no lo que cree que debería pensar.
- Conteste a todos los ítems.

	SI	NO	P
1 Para mí es importante recibir la aprobación de los demás.			A
2 Odio equivocarme en algo.			A
3 La gente que se equivoca, logra lo que se merece.			A
4 Generalmente acepto los acontecimientos con filosofía.			B
5 Si una persona quiere, puede ser feliz en casi cualquier circunstancia.			B
6 Temo a las cosas que, a menudo, me resultan objeto de preocupación.			A
7 Normalmente aplazo las decisiones importantes.			A
8 Todo el mundo necesita de alguien a quién recurrir en busca de ayuda y consejo.			A
9 "Una cebra no puede cambiar sus rayas".			A
10 Prefiero sobre todas las cosas pasar el tiempo libre de una forma tranquila.			A
11 Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo porque respetar a nadie.			B
12 Evito las cosas que no puedo hacer bien.			A
13 Hay demasiadas personas malas que escapan del castigo del infierno.			A
14 Las frustraciones no me distorsionan.			B
15 A la gente no le trastoman los acontecimientos sino la imagen que tiene de ellos.			B
16 Me producen poca ansiedad los peligros inesperados o los acontecimientos futuros.			B
17 Trato de afrontar los trabajos fastidiosos y hacerlos cuanto antes.			B
18 En las decisiones importantes, consulto con una autoridad al respecto.			A
19 Es casi imposible superar la influencia del pasado.			A
20 Me gusta disponer de muchos recursos.			B
21 Quiero gustar a todo el mundo.			A
22 No me gusta competir en actividades en las que los demás son mejores que yo.			B
23 Aquellos que se equivocan merecen cargar con la culpa.			A
24 Las cosas deberían ser distintas a como son.			A
25 Yo provoqué mi propio mal humor.			B
26 A menudo, no puedo quitarme algún asunto de la cabeza.			A
27 Evito enfrentarme a los problemas.			A
28 Todo el mundo necesita tener fuera de sí mismo una fuente de energía.			A
29 Solo porque una vez algo afectó tu vida de forma importante, no quiere decir que tenga que ser igual en el futuro.			B
30 Me siento más satisfecho cuando tengo muchas cosas que hacer.			B
31 Puedo gustarme a mí mismo aun cuando no guste a los demás.			B
32 Me gustaría triunfar en algo, pero no pienso que deba hacerlo.			B

33 La inmoralidad debería castigarse severamente.			A	
34 A menudo me siento trastornado por situaciones que no me gustan.			A	
35 Las personas desgraciadas, normalmente, se deben este estado a si mismas.			B	
36 No me preocupo por no poder evitar que algo ocurra.			B	
37 Normalmente tomo las decisiones tan pronto como puedo.			B	
38 Hay determinadas personas de las que dependo mucho.			A	
39 La gente sobrevalora la influencia del pasado.			B	
40 Lo que mas me divierte es realizar algún proyecto creativo.			B	
41 Si no gusto a los demás es su problema, no el mío.			B	
42 Para mi es muy importante alcanzar el éxito en todo lo que hago.			A	
43 Yo pocas veces culpo a la gente de sus errores.			B	
44 Normalmente acepto las cosas como son aunque no me gusten.			B	
45 Nadie esta mucho tiempo enfadado, a menos que quiera estarlo.			B	
46 No puedo soportar correr riesgos.			A	
47 La vida es demasiado corta para pasarla haciendo cosas que a uno no le gustan.			A	
48 Me gusta valerme por mi mismo.			B	
49 Si hubiera vivido experiencias distintas, podría ser mas como me gustaría ser.			A	
50 Me gustaría jubilarme y apartarme totalmente del trabajo.			A	
51 Pienso que es duro ir en contra de lo que piensan los demás.			A	
52 Disfruto de las actividades independientemente de lo bueno/malo que sea en ellas.			B	
53 El miedo al castigo es lo que hace a la gente ser buena.			A	
54 Si las cosas me desagradan, opto por ignorarlas.			B	
55 Cuanto mas problemas tiene una persona, menos feliz es.			A	
56 Raramente me siento ansioso al pensar en el futuro.			B	
57 Raramente aplazo las cosas.			B	
58 Yo soy el único que realmente puede entender y solucionar mis problemas.			B	
59 Normalmente no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad.			B	
60 Tener demasiado tiempo libre resulta aburrido.			B	
61 Me gusta recibir la aprobación de los demás, pero no tengo necesidad real de ello.			B	
62 Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.			A	
63 Todo el mundo es, esencialmente, bueno.			A	
64 Hago todo lo que puedo por conseguir lo que quiero y una vez conseguido, deja de preocuparme.			B	
65 Nada es intrínsecamente perturbador, si lo es, se debe al modo en que lo interpretamos.			B	
66 Me preocupan mucho determinadas cosas del futuro.			A	
67 Me resulta difícil hacer las tareas desagradable.			A	
68 Me desagrada que los demás tomen decisiones por mi.			B	
69 Somos esclavos de nuestro pasado.			A	
70 A veces desearía poder irme a una isla tropical, y tenderme en la playa sin hacer nada más.			A	
71 A menudo me preocupa que la gente me apruebe y me acepte.			A	
72 Me trastorna cometer errores.			A	
73 No es equitativo que "lueva igual sobre el justo que sobre el injusto".			A	
74 Yo disfruto honradamente de la vida.			B	
75 Debería haber mas personas que afrontaran lo desagradable de la vida.			A	
76 Algunas veces me resulta imposible apartar de mi mente el miedo a algo.			A	
77 Una vida fácil, muy pocas veces resulta compensadora.			B	

Apéndice D: inventario de pensamientos automáticos Ruiz y Lujan

Instrucciones:

A continuación encontrará una lista de pensamientos que suelen presentar las personas ante diversas situaciones. Se trata de que Usted valore la frecuencia con que suele pensarlos, siguiendo la escala que se presenta a continuación:

- 0- Nunca pienso eso
- 1- Algunas veces lo pienso
- 2- Bastantes veces lo pienso
- 3- Con mucha frecuencia lo pienso



Nombre:		Fecha:
Nº	Pensamientos	Respuestas
1	No puedo soportar ciertas cosas que me pasan	0 1 2 3
2	Solamente me pasan cosas malas	0 1 2 3
3	Todo lo que hago me sale mal	0 1 2 3
4	Sé que piensan mal de mí	0 1 2 3
5	¿Y si tengo alguna enfermedad grave?	0 1 2 3
6	Soy inferior a la gente en casi todo	0 1 2 3
7	Si otros cambiaran su actitud yo me sentiría mejor	0 1 2 3
8	¡No hay derecho a que me traten así!	0 1 2 3
9	Si me siento triste es porque soy un enfermo mental	0 1 2 3
10	Mis problemas dependen de los que me rodean	0 1 2 3
11	Soy un desastre como persona	0 1 2 3
12	Yo tengo la culpa de todo lo que me pasa	0 1 2 3

13	Debería de estar bien y no tener esos problemas	0	1	2	3
14	Sé que tengo la razón y no me entienden	0	1	2	3
15	Aunque ahora sufra, algún día tendré mi recompensa	0	1	2	3
16	Es horrible que me pase esto	0	1	2	3
17	Mi vida es un continuo fracaso	0	1	2	3
18	Siempre tendré este problema	0	1	2	3
19	Sé que me están mintiendo y engañando	0	1	2	3
20	¿Y si me vuelvo loco y pierdo la cabeza?	0	1	2	3
21	Soy superior a la gente en casi todo	0	1	2	3
22	Yo soy responsable del sufrimiento de los que me rodean	0	1	2	3
23	Si me quisieran de verdad no me tratarían así	0	1	2	3
24	Me siento culpable y es porque he hecho algo malo	0	1	2	3
25	Si tuviera más apoyo no tendría estos problemas	0	1	2	3
26	Alguien que conozco es un imbécil	0	1	2	3
27	Otros tienen la culpa de lo que me pasa	0	1	2	3
28	No debería cometer estos errores	0	1	2	3
29	No quiere reconocer que estoy en lo cierto	0	1	2	3
30	Ya vendrán mejores tiempos	0	1	2	3
31	Es insoportable, no pudo aguantar más	0	1	2	3
32	Soy incompetente e inútil	0	1	2	3
33	Nunca podré salir de esta situación	0	1	2	3
34	Quieren hacerme daño	0	1	2	3
35	¿Y si les pasa algo malo a las personas a quienes quiero?	0	1	2	3
36	La gente hace las cosas mejor que yo	0	1	2	3
37	Soy una víctima de mis circunstancias	0	1	2	3
38	No me tratan como deberían hacerlo y como me merezco	0	1	2	3
39	Si tengo esos síntomas es porque soy enfermo	0	1	2	3
40	Si tuviera mejor situación económica no tendría estos problemas	0	1	2	3
41	Soy un neurótico	0	1	2	3
42	Lo que me pasa es un castigo que merezco	0	1	2	3
43	Debería recibir más atención y cariño de otros	0	1	2	3
44	Tengo razón, y voy a hacer lo que me da la gana	0	1	2	3
45	Tarde o temprano me irán las cosas mejor	0	1	2	3

Apéndice E: cuestionario de esquemas de Young, YSQ-L2.

INSTRUCCIONES Enumeradas aquí, usted encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe de acuerdo a las siguientes categorías:

1. Completa mente falso de mí	2. La mayor parte falso de mí	3. Ligeramente más verdadero que falso	4. Moderadament e verdadero de mí	5. La mayor parte verdadero de mí	6. Me describe perfectamente
---	-------------------------------------	--	--	--	---------------------------------

Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

1	Las personas no han estado ahí para satisfacer mis necesidades emocionales.	1	2	3	4	5	6
2	Por mucho tiempo de mi vida, no he tenido a nadie que quisiera estar estrechamente ligado a mí, y compartir mucho tiempo conmigo.	1	2	3	4	5	6
3	La mayor parte del tiempo no he tenido a nadie que realmente me escuche, me comprenda o esté sintonizado con mis verdaderas necesidades y sentimientos.	1	2	3	4	5	6
4	Rara vez he tenido una persona fuerte que me brinde consejos sabios o dirección cuando no estoy seguro de qué hacer.	1	2	3	4	5	6
5	Me preocupa que las personas a quienes me siento cercano me dejen o me abandonen.	1	2	3	4	5	6

7	Me aflijo cuando alguien me deja solo(a), aún por un corto período de tiempo	1	2	3	4	5	6
8	No puedo contar con que las personas que me apoyan estén presentes en forma consistente.	1	2	3	4	5	6
9	Me preocupa muchísimo que las personas a quienes quiero encuentren a alguien más a quien prefieran, y me dejen.	1	2	3	4	5	6
10	Necesito tanto a las otras personas que me preocupo acerca de la posibilidad de perderlas.	1	2	3	4	5	6
11	Me siento tan indefenso(a) si no tengo personas que me protejan, que me preocupa mucho perderlas.	1	2	3	4	5	6
12	Si alguien se comporta muy amable conmigo, asumo que esa persona debe estar buscando algo.	1	2	3	4	5	6
13	Me da una gran dificultad confiar en la gente.	1	2	3	4	5	6
14	Sospecho mucho de las intenciones de las otras personas.	1	2	3	4	5	6
15	Las otras personas muy rara vez son honestas; generalmente no son lo que parecen.	1	2	3	4	5	6
16	Usualmente estoy en la búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás.	1	2	3	4	5	6
17	Me preocupa volverme un indigente o vago.	1	2	3	4	5	6
18	Me preocupa ser atacado.	1	2	3	4	5	6
19	Siento que debo tener mucho cuidado con el dinero porque de otra	1	2	3	4	5	6

	manera podría terminar sin nada, en la ruina.						
20	Me preocupa perder todo mi dinero y volverme indigente.	1	2	3	4	5	6
21	Mis padres y yo tendemos a involucrarnos demasiado en la vida y problemas de cada uno.	1	2	3	4	5	6
22	Es muy difícil tanto para mis padres como para mí, callar detalles íntimos sin sentirnos traicionados o culpables.	1	2	3	4	5	6
23	Le doy más a los demás de lo que recibo a cambio.	1	2	3	4	5	6
24	Usualmente soy el (la) que termino cuidando a las personas a quienes tengo cerca.	1	2	3	4	5	6
25	No importa que tan ocupado(a) esté, siempre puedo encontrar tiempo para otros.	1	2	3	4	5	6
26	Siempre he sido quien escucha los problemas de todo el mundo.	1	2	3	4	5	6
27	Me da vergüenza expresar mis sentimientos a otros.	1	2	3	4	5	6
28	Me es difícil ser cálido y espontáneo.	1	2	3	4	5	6
29	Me controlo tanto, que los demás creen que no tengo emociones.	1	2	3	4	5	6
30	Me esfuerzo por mantener casi todo en perfecto orden.	1	2	3	4	5	6
31	Tengo que parecer lo mejor la mayoría del tiempo.	1	2	3	4	5	6
32	Trato de hacer lo mejor. No puedo conformarme con lo "suficientemente bueno".	1	2	3	4	5	6
33	Mis relaciones interpersonales sufren porque yo me exijo mucho.	1	2	3	4	5	6
34	Mi salud está afectada porque me presiono demasiado para hacer las cosas bien.	1	2	3	4	5	6

35	Con frecuencia sacrifico placer y felicidad por alcanzar mis propios estándares.	1	2	3	4	5	6
36	Cuando cometo errores, me merezco fuertes críticas.	1	2	3	4	5	6
37	Tengo la sensación de que lo que ofrezco es de mayor valor que las contribuciones de los demás.	1	2	3	4	5	6
38	Usualmente pongo mis propias necesidades por encima de las de otras personas.	1	2	3	4	5	6
39	Con frecuencia siento que estoy tan involucrado(a) en mis propias prioridades, que no tengo tiempo para dar a los amigos o a la familia.	1	2	3	4	5	6
40	Parece que no puedo disciplinarme a mí mismo para completar tareas rutinarias o aburridas.	1	2	3	4	5	6
41	Si no consigo una meta, me frustro fácilmente y la abandono.	1	2	3	4	5	6
42	Es para mí muy difícil sacrificar una satisfacción inmediata para alcanzar una meta a largo plazo.	1	2	3	4	5	6
43	Cuando las tareas se vuelven difíciles, normalmente no puedo perseverar para completarlas.	1	2	3	4	5	6
44	No me puedo concentrar en nada por demasiado tiempo.	1	2	3	4	5	6
45	No me puedo forzar a hacer las cosas que no disfruto, aun cuando yo se que son por mi bien.	1	2	3	4	5	6

Apéndice F: consentimiento informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Solicitud

Yo _____, Con documento de identidad C.C/T.I: ___ Otro: ___ Cual: _____ Nro.: _____, en calidad de representante legal de la Institución _____ del municipio de _____, Antioquia certifico que he sido informado con la claridad y la veracidad debida con respeto al proyecto de investigación que será llevado a cabo por los estudiantes del programa de psicología de la Universitaria _____ de _____, Antioquia, Nombre (CC. _____), Nombre (CC. _____), asesorados por el docente Luis Felipe Navarro (CC. 71.745.481 de Medellín), para aclarar que el proceso de evaluación que se llevará a cabo y la utilización de la información que será obtenida, además de comprender y aceptar el objetivo del proyecto el cual se basa en describir el perfil cognitivo de un grupo de quince mujeres del valle de aburra pertenecientes al programa de madres sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en donde se llevarán a cabo los procesos de evaluación y procesamiento de resultados solamente con fines científicos.

La información obtenida en el proceso será utilizada solo con fines académicos e investigativos, cuidando rigurosamente la exposición de la identidad de los participantes; de acuerdo a las leyes: 1090 de 2006 Código Deontológico de Psicología, 1581 de 2012 ley de Protección de Datos Personales y ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y de la Adolescencia en Colombia.

PROFESIONALES EN FORMACIÓN:

_____ C.C. _____

_____ C.C. _____

ASESOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

_____ C.C. _____

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN _____(Nombre Institución_):

